

COMENTANDO LA HUIDA

QUÉDATE

Vives muy mal en tu tierra, ¿no es cierto, Juan Español? Tus campos no te rinden lo imprescindible para vivir. Tu comercio no marcha. Tus brazos de jornalero no hallan ocupación remuneradora. Tu taller sucumbe al exceso de encargos. Tu empleo, pésimamente pagado, te ocupa las horas mejores del día, impidiéndote la busca de suplementos necesarios.

Y has pensado en marcharte. ¿Adónde? Más allá del Atlántico. Hay países de nombres evocadores, de nombres que suenan a plata. Son jóvenes. Están poco poblados. Poseen enormes riquezas naturales, necesitadas de valorización. Trabajando con ahínco se puede vencer en ellos, domeñar a la fortuna, clavando las ruedas de su carro vertiginoso.

Muy bien. Pero ¿cuál elegirás? ¿Cuba? Es casi yanqui. Pasaron los tiempos en que los españoles veían en ella, no obstante el vómito negro, la tierra de promisión. Hoy, la vida en la perla antillana es cara y difícil. El emigrante, si halla faena, no ahorra, y arrastra una existencia monótona y dura en pugna con la miseria sofocante. ¿Brasil? Un delegado oficial de nuestro Gobierno, el señor Gamboa, fué a ese país inmenso y rico, y escribió un informe que espantó a cuantos lo leyeron.

¿Qué has de hacer? Quédate. ¿Para morir? En buena hora. Siempre es más dulce morir en la patria que fuera de ella. Y si tu instinto vital se rebela contra ese fin prematuro, mira en torno tuyo, conciértate con tus iguales en desgracia, y lucha. España será lo que sus hijos quieran que sea. Es, según tú, casi un infierno, y sin embargo tiene condiciones para ser un paraíso relativo.

No te vayas. La emigración es una protesta, pero también una huida. No seas cobarde. Aprieta los puños, alza la cabeza y pon tus ánimos al compás de tu gesto rebelde.

FABIAN VIDAL

cios, dejando un pasivo de 200 millones de pesos, y en los meses de enero y febrero de 1914, los quebrantos comerciales registrados significan una pérdida de cincuenta millones más. El año pasado hubo sequía. Este año hay langosta. Los campesinos que se fueran a vivir a los desiertos, a chacras vírgenes y que se resignaran a habitar en chozas inundadas, a disputar la cosecha a las vizcachas y al colorado, a comer zapayos (calabazas) - chichos (espigas de maíz) y a vestirse con andrajos, no pudieran, no ya ahorrar unos duros, mas ni siquiera pagar sus deudas corrientes. Restringido el crédito personal, rebosantes de ofertas los mercados de brazos, centenares de miles de infelices, desesperados, recuerdan la patria ausente con remordimiento doloroso. Y siguen llegando emigrantes engañados por las agencias de transportes y deslumbrados por el áureo brillo de las leyendas argentinas. Bien es verdad que son más los que se marchan. El 8 de marzo pasado desembarcaron en Buenos Aires, procedentes de Europa, 1.120 ilusos. El mismo día embarcaron, con rumbo a diversos puertos de la otra banda del Océano, 1.926.

No vayas a la Argentina, Juan Español, mientras no te enteres de que ha pasado la crisis. Aquella hermosa tierra es de gran porvenir; pero su presente sólo te ofrece miserias inenarrables.

—¿Y qué hago?—objetas.—La existencia se me hace imposible en España.

—¿Qué has de hacer? Quédate. ¿Para morir? En buena hora. Siempre es más dulce morir en la patria que fuera de ella. Y si tu instinto vital se rebela contra ese fin prematuro, mira en torno tuyo, conciértate con tus iguales en desgracia, y lucha. España será lo que sus hijos quieran que sea. Es, según tú, casi un infierno, y sin embargo tiene condiciones para ser un paraíso relativo.

No te vayas. La emigración es una protesta, pero también una huida. No seas cobarde. Aprieta los puños, alza la cabeza y pon tus ánimos al compás de tu gesto rebelde.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el último martes, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Después de aprobada el acta de la anterior continuó la discusión del tema «El cinematógrafo educativo». El doctor Hernández Briz pronunció un erudito discurso demostrando que ya desde el año 1912, en su práctica y en la Prensa, se había ocupado proflijamente de la influencia que el cinematógrafo tiene en la educación de la niñez y en la producción de muchas enfermedades nerviosas de la mayor importancia, censurando el que las proyecciones cinematográficas se presenten a oscuras, lo cual no dice mucho en favor de la moral pública; pero resulta que cuando los empresarios dejan el local a media luz, el público entonces, sobre todo la gente joven, se retrae en su asistencia.

La señorita La Rigada propuso que las proyecciones cinematográficas en las Escuelas Normales fueran técnicas para explicar la Física, y en las escuelas de primera enseñanza, que fueran acompañadas las proyecciones por el canto, la música, la explicación, y así podrían presentarse los bailes regionales, juegos y gimnasia rítmica; proponiendo que en las Escuelas Normales se obtengan por las mismas alumnas las cintas para proyectarlas después en las escuelas de primera enseñanza.

El Sr. Gález leyó un trabajo muy metódico y razonado, ocupándose de las «conclusiones» presentadas por el doctor Tolosa Latour en el tema «El cinematógrafo educativo», fando más en la acción personal pedagógica y social que en la gubernativa que el autor invocaba. Fué muy aplaudido.

El Sr. Fernández Caro hizo el resumen de la discusión de la totalidad del tema, pronunciando con este motivo un bellísimo discurso, que fué también muy aplaudido, separando en el concepto del tema al cinematógrafo educativo.

Y habiendo pasado las horas reglamentarias, fué levantada la sesión.

UNA ASAMBLEA

Protección a la infancia

La próxima asamblea nacional de Protección a la infancia ha despertado justo interés. Se celebrará en Madrid del 13 al 18 de abril corriente, coincidiendo con la reunión, que tendrá lugar en esta corte, del Comité internacional de Protección a la infancia, según acuerdo tomado en Londres en una de las sesiones del año último.

Llegan constantemente numerosas adhesiones, algunas de importantes personalidades, entre las cuales se encuentran hombres de ciencia del Extranjero, que se preocupan de los problemas de la protección a la infancia.

El programa, que en breve se hará público, será seguramente del agrado de todos. La sesión inaugural se verificará en el paraninfo de la Universidad, y a ella se ha pedido a Su Majestad que la honre con su presencia. Las demás sesiones serán en la Academia de Jurisprudencia.

Habrán recepciones en el ministerio de la Gobernación y en el Ayuntamiento, habiéndose ofrecido D. Fernando Díaz de Mendoza a repartir localidades una noche entre los señores asambleístas.

Se efectuarán visitas a distintos Centros benéficos.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

III

Recluta voluntaria en España.—Génesis de la vigente ley de voluntariado con premio.—Fracaso de la gestión oficial en la aplicación de dicha ley.

En anteriores épocas, en que tenía España extensos dominios coloniales, y en los presentes tiempos, en que, impelida por la fuerza de los acontecimientos, despierta de la atonía en que yaciera y se lanza tras de una expansión hacia el Norte de África, en extremo necesaria, ya que no para su población, que sobrado tiene con la tierra patria, para entrar en el consorcio de las Potencias de primer orden, demostrando plétora de vitalidad y además que los descendientes de aquel pueblo que gobernara al mundo continúan aún un núcleo no desprezable de energía que mucho puede influir en el mantenimiento del equilibrio europeo, ha sido para los Gobiernos que han turnado en el Poder preocupación constante el fomentar el voluntariado para servir y defender las colonias; así vemos que para nutrir los ejércitos de Ultramar principalmente se pusieron en juego toda clase de sistemas: banderines de enganche bajo la gestión oficial; recluta encargada a cuantos gestores se presentaran y, finalmente, concesión de exclusividad para la recluta a una determinada entidad.

El concepto del mambis cubano y la crueldad del indio filipino en pasados tiempos, y la indomable impetuosidad y bravura del moro rifeño en los presentes, han causado honda impresión en todos los hogares de España, y a esto fué debido la presentación a las Cortes y la aprobación por ellas, en rápida discusión, de la vigente ley autorizando la admisión de voluntarios con premio, para constituir con ellos el ejército colonial de África, único que puede resolver, con seguridad de éxito, el problema hoy planteado en aquel territorio, y único capaz de devolver la tranquilidad a todos los hogares de España, evitando que vayan a guerrear con el moro, cual hoy sucede, individuos de cuota y soldados de reclutamiento forzoso.

De todos son sabidos los incidentes ocurridos en la discusión de la referida ley, pues no tan sólo fueron aumentados los premios que para el voluntariado en el proyecto se proponían, sino que al votarse la ley se ampliaron sus preceptos, autorizando al Gobierno para aumentar en una mitad la cuantía de los premios concedidos, si ello se creía necesario para el fomento de la ley mencionada. No es preciso ser un linca para deducir que si las Cortes acordaron tan importantes aumentos, pecando de previsoras, lo hicieron considerando de necesidad extrema el fomento del voluntariado con premio, en evitación de los males dichos, y conociendo además la pasividad, idiosincrasia e ignorancia del pueblo español.

Para demostrar que el sistema de recluta voluntaria con premio no es nuevo en España, recordaremos que para hacer frente a la falta de combatientes durante la última guerra carlista, se anunció una recluta, concediendo a los voluntarios que se alistaron en los batallones provinciales un premio de 250 pesetas como cuota de ingreso, y además otro premio de la misma cuantía por cada año que permanecieran en filas.

Posteriormente, ante la necesidad de nutrir el ejército de Cuba, se abrió una recluta en el año de 1896, concediendo a los individuos que se alistaron durante la expresada guerra carlista.

También en la forma de establecer la recluta voluntaria hay en nuestra pasada legislación manifiesta diversidad de procedimientos, pues mientras en el año 1885 se concedió a una determinada entidad la exclusividad para reclutar voluntarios con premio con destino a Ultramar, en 1896 se autorizó a todos los ciudadanos para que pudieran presentar voluntarios con dicho destino, abonando al reclutado 50 pesetas como cuota de entrada y 250 al final de cada año de servicio, y al reclutador 250 pesetas por cada individuo presentado y admitido.

Veamos ahora lo ocurrido con la aplicación de la vigente ley de voluntariado con premio. Para dar cumplimiento a la ley mencionada se publicaron por el ministerio de la Guerra, durante la etapa de Gobierno del partido liberal, minuciosas y tendenciosas instrucciones, encaminadas a fomentar el voluntariado con premio, sin que se consiguiera un resultado tal que evitara los sorteos a que vienen obligados los reemplazos anuales de reclutas al ser concentrados para su incorporación a filas. Convencido el ilustre general Luque, y con él el Ministerio liberal de que formaba parte, de la perentoria necesidad de que dicha recluta voluntaria prosperara, se dictó el real decreto de 10 de julio de 1913, por el cual se modificaron determinados preceptos de la ley anterior, ampliando cuantiosamente los premios fijados por la ley a los voluntarios que se presentaran, y previendo que aun con este aumento de premios pudiera fracasar la recluta, se autorizó en dicha disposición al ministro de la Guerra para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, pueda conceder la exclusividad, si lo cree conveniente, a fin de que se efectúe la recluta voluntaria con premio por gestión particular. A pesar de estas nuevas facilidades y de los indicados aumentos de premios que se conceden, el rendimiento disminuye, puede considerarse como nulo.

Hemos hecho de propio intento la sucinta

exposición de hechos que antecede para llamar patrióticamente la atención del Gobierno acerca de que los graves problemas no se resuelven demorando su estudio; el actual del voluntariado de África, que quizás enriera el germen de sangrientas conmociones sociales, por su transcendental importancia impone al Gobierno una mayor atención y estudio, máxime teniendo, como tiene, éste a su disposición medios valiosos para resolver el problema planteado, ó sea seguir la pista marcada por la anterior situación, por el general Luque, cuya patriótica gestión ni la Nación ni el Ejército aplaudirán nunca bastante.

Lo diremos en pocas palabras: con la aplicación escueta de las disposiciones dictadas por el anterior Gobierno acerca del particular, puede resolverse a la perfección el pavoroso problema de África, el cual, si se descuida, puede ocasionar consecuencias difíciles de prever.

UN RECLUTA

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Ascensos.—A jefe de Administración de segunda clase, el jefe de la Sección primera de la Dirección general, D. Manuel de Vicente y Tutor.

A jefe de Administración de tercera clase, D. Isidro Asensio y Taboada.

A jefe de Negociado de primera clase, don Emilio Rodríguez Herranz, de la Dirección general.

A jefes de Negociado de segunda clase, D. Millán Llorente Sainz, de Soria, y don Francisco Cabanzón Hernández, de la Dirección general.

A jefes de Negociado de tercera clase, don Antonio Vázquez Pedrinaci, de Sevilla, y don Joaquín Ruiz Gutiérrez, de Zaragoza.

A oficiales primeros, D. Antonio León Fernández, en situación de licencia ilimitada; D. Gumersindo Hérvele Havi, D. José Beut López, D. Eduardo Quiroga Maturana, don Arturo Rogado López, D. Marcelino Camón de Izu, que también disfrutan de licencia ilimitada; D. Juan Luis del Castillo Jiménez, de Sanlúcar de Barrameda; D. Higinio Hidalgo García, de la Dirección general, y D. Policarpo Vega García, de la Dirección.

A oficiales segundos, D. Cecilio Ocoñ Borchard, en situación de licencia ilimitada; don Eulogio E. Alvarez Alvarez, de la Central; D. Enrique Estévez Rodríguez, de la Central, y D. Antonio Solís Berdolo, de Algeciras.

A oficiales terceros, D. Luis Molinero Bezares, en situación de licencia ilimitada; don Antonio Rubiños Muñoz, de la Central; don Carlos Rubio Salanova, de la Central, y don Mariano Sánchez Pueyo, de Barbastró.

A oficiales cuartos, D. José Farnés Roig, en situación de licencia ilimitada; D. Julio Ruizdelgado Susaeta, de Belorado, y D. José Alvarez Busquet, de Barcelona.

Traslados.—Han sido trasladados los funcionarios siguientes:

Jefes de Administración de tercera clase: D. Isidro Asensio Taboada, de Logroño a Zaragoza; D. Marcial Meruéndano Pérez, de la Inspección a Barcelona, y D. Eduardo Arceaga de la Vega Inclán, de Zaragoza a la Inspección general.

Jefe de negociado de primera clase: D. Luis Barrio Palenciano, de Coruña a Pontevedra.

Oficiales terceros: D. Francisco G. Ponce Fernández, de Mula a Murcia; D. Tomás Azcarate Rivas, de la Central a Almadén.

Oficiales cuartos: D. José González Ruiz, de Valencia a Castellón; D. Santiago Domingo Gallarza, de Las Palmas a Bilbao; don Venancio Meruéndano Mosquera, de la Central a Barcelona; D. Diógenes González Rodríguez, de Sahagún a Riaño; D. José Díaz Rodríguez, de Valencia a la Central.

Oficiales quintos: D. Joaquín Gómez Lozano, de Bilbao a Las Palmas; D. Juan Martínez Faubel, de Castellón a Valencia; don Melchor Sánchez Armesto, de Monforte a Allande; D. José Rodríguez Rivera, de Allande a Monforte; D. Joaquín Rianza Martínez Osorio, de Gijón a la Central; D. Eladio Pérez Colmenero, de Riaño a Sahagún; don Víctor Lanzaote Gutiérrez, de Murcia a Mula; D. Adolfo Pierrez López, de Melilla a Guadalajara; D. Alfonso Fuentes Padrón, de Ceuta a la Central; D. Higinio Díaz Delgado Vilches, de Guadalajara a la Central; don Luis Mingo Bravo, de Aranjuez a la Central, y D. Tomás Romero de Castilla, de Olot a Cáceres.

Jubilaciones.—Ha sido jubilado el oficial de primera clase D. Antonio Pérez Cabrilla, que prestaba servicio en la Administración principal de Sevilla.

Licencia.—Se ha concedido licencia ilimitada al oficial de quinta clase D. Miguel Amorós Belza, de Burgos.

Reingresos.—Han reingresado los siguientes funcionarios que disfrutaban de licencia ilimitada:

Oficial primero, D. Tomás Sánchez Pacheco, destinado a la Dirección general.

Oficiales cuartos: D. Bernardo Pérez González, a Gijón, y D. Rafael Cea Villaplana, a Aranjuez.

Oficiales quintos: D. Angel Balongo Díez, a Málaga; D. Miguel Soldevila Pérez, a Burgos; D. Demetrio Gómez Luna, a Olot; don Antonio Cruz Marcos, a Melilla, y D. Augusto Guitard Mena, a Ceuta.

bierno español al de Suiza, y éste lo participe a la Oficina internacional de Berna, a fin de que el servicio pueda empezar a funcionar dentro de tres meses.

Por su parte, el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, se ha dirigido a los ministros, subsecretarios y directores de Comunicaciones de todos los países de la Unión postal universal, manifestándoles la adhesión de España al Convenio especial de Giro postal internacional y solicitando el intercambio, a partir de la fecha de tres meses, en que pueda empezar a hacerse efectiva esta reciprocidad en el envío de giros por correo.

MARRUECOS

Enemigos rechazados.

TETUAN. (Jueves, noche.) Sobre las diez de la pasada noche intentaron los moros enemigos llegar a la orilla del lado de Tetuán, cruzando el río Martín por un sitio próximo a la fábrica de ladrillos.

En dicha fábrica estaban emboscadas las fuerzas de la mehallá del Jalfa, que esperaron a que los moros enemigos estuviesen a una distancia de veinte metros, haciéndoles entonces una descarga cerrada.

Cayó muerto el moro que marchaba delante y los demás huyeron, dejando el cadáver en el río y llevándose los heridos.

Durante la noche los moros sostuvieron incansable fuego, sin que hicieran bajas en nuestras tropas.

Se cree que la intención de los moros era tratar de apoderarse de las mercancías que quedan depositadas en la estación férrea de Santa Remel.

Regreso.

TETUAN. (Jueves, noche.) Ha regresado a Tetuán el doctor García Belenguer, acompañado del Sr. Saavedra, intérprete de la Legación de España en Tánger.

La festividad del día.

El día ha sido magnífico. Acompañado de los generales Aguilera y Primo de Rivera, del cónsul y del personal del gabinete diplomático, asistió el general Marina a los oficios celebrados en la iglesia de la Misión franciscana.

Las tropas visitaron los monumentos por compañías.

El Desayuno Escolar

Es lamentable que las personas de buena posición social no presten más atención a esta bienhechora obra de proporcionar un desayuno nutritivo y caliente a los pobres niños de las escuelas nacionales, que por la miseria existente en las esferas más humildes de la sociedad, han de ser las víctimas inocentes, predispuestas siempre a toda clase de enfermedades, por lo débil de sus desnutridos organismos.

Se ha dicho muchas veces en la Prensa, y hoy se vuelve a repetir, que cuantas personas lo deseen pueden enterarse personalmente del modo cómo funciona la institución, con sólo dirigirse a las nueve menos cuarto a cualquiera de estos grupos escolares en los cuales está establecido el Desayuno escolar: Grupo de Vallehermoso, calle de Fernando el Católico; Grupo Reina Victoria, calle del Príncipe de Vergara; escuela de la calle de Cristóbal Bordini, núm. 3.

Se interesa a todas las personas de buenos sentimientos que para los donativos y suscripciones deben dirigirse a la presidenta, doña Carmen Ramos, Princesa, 40, segundo izquierdo.

En el presente mes se han suscripto las personas siguientes: D. Fernando Díaz de Mendoza, D. Antonio Bazagóiti, D. Gregorio Fernández, y las señoritas Aurorita Arduara, Carmencita Maroto, Anita Cabrero. También se ha suscripto la linda niña Carmencita Walter.

El obispo de Madrid-Alcalá ha favorecido a la institución con un donativo de 50 pesetas, y la Srta. Teresa Muñozerro con otro de cinco pesetas.

UNA EXPOSICION

Las obras públicas en Marruecos

El Centro Comercial Hispanomarroquí ha entregado al señor Presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Estado una exposición manifestando que industriales dedicados a la construcción de obras públicas se quejan del modo y forma en que se anuncian y realizan las subastas oficiales en Marruecos, viendo cada vez más frustrados sus deseos de cooperar a la acción de los intereses españoles en aquel país.

Dice también que la Oficina de servicios municipales de Casablanca ha dispuesto la construcción de cloacas en varias calles y otras obras de importancia en aquella población, y que estos trabajos, al igual que otros en diversos puntos de la zona francesa, parecen ser ejecutados sin la debida subasta internacional, y por consiguiente sin los requisitos a que obliga el acta de Algeciras y los Tratados.

El Centro Comercial Hispanomarroquí considera que toda obra pública, sea en las poblaciones ó fuera de ellas, se trate de construcción de puertos ó de muelles, de almacenes, ferrocarriles ó tranvías, que todo servicio de interés general debe otorgarse con arreglo a lo que disponen los artículos 106 y 108 del acta de Algeciras, ó sea por medio de subasta internacional.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de abril de 1864.

VIENA, 9. La Correspondencia General desmiente el rumor de que se trate de poner en estado de sitio al Véneto.

COPENHAGUE, 9. Sigue muy violento el bombardeo de Duppel y de Sonderburgo. El enemigo está á 1.500 metros de la trinchera.

TRIESTE, 9. Maximiliano partirá el lunes ó el martes.

CONSTANTINOPLA, 9. Es inexacto que los polacos escapados de Odessa hayan sido entregados á Rusia.

LONDRES, 9. Lord Palmerston ha dicho que el objeto de la Conferencia era asegurar la observancia de los Tratados de 1852; que es imposible profetizar los resultados, que espera, sin embargo, serán saludables, y que se conseguirá la conciliación de los partidos y el término del conflicto.

El Rey de Suecia, operado

ESTOCOLMO. El Rey Gustavo ha sido trasladado á la clínica operatoria del Hospital Sofia.

Mañana viernes le operará el doctor Erj. El Príncipe heredero, Gustavo Adolfo, se ha encargado de la Regencia.

STOCKOLMO. Es esperada con gran emoción la operación quirúrgica que mañana se le practicará al Rey de Suecia para curarle la úlcera que padece al estómago.

Antes de ser trasladado al Hospital Sofia se ha reunido, bajo su presidencia, el Consejo de Ministros, disponiéndose que siga al frente del Gobierno el Príncipe heredero. El Rey se muestra muy tranquilo ante la operación.

Los médicos creen que ésta no ofrece peligro alguno.

La constitución del Soberano es muy fuerte, y no son de temer complicaciones.

ESTOCOLMO. Le ha sido practicada al Rey de Suecia la anunciada operación quirúrgica.

Duró desde las diez y quince hasta las doce. La operación se llevó á cabo con toda felicidad.

Se comprobó la existencia de una úlcera bastante superficial en el píloro.

No se ha observado ningún síntoma de malignidad.

El Rey ha quedado en buen estado.

Durante la operación permanecieron en una habitación inmediata la Reina, el Príncipe y la Princesa herederos, el Príncipe Eugenio, el Presidente del Consejo, el ministro de Negocios y el mariscal del Reino.

COSAS AUSTRIACAS

Civiles y militares.

VIENA. En Brorock ha habido graves sucesos.

Un capitán del 36.º de Infantería, después de haber comido en un restaurant, levantóse para salir.

Como la puerta no fuera abierta pronto, sacó el sable y emprendióla á golpes con camareros, porteros y clientes.

Luego marchó á su cuartel y volvió seguido de una patrulla.

Todas las personas que había en el restaurant, damas y caballeros que comían, sirvientes y dueño, fueron presos, llevados al cuartel y encerrados en calabozos.

Avisado de lo ocurrido el general del 14.º Cuerpo de Ejército, arrestó á su vez al capitán y puso en libertad á los presos.

En un tren.

VIENA. En un tren que iba á Trento rieron varios soldados con un grupo de paisanos.

Los primeros eran austriacos, é italianos los segundos.

Estos quitaron á aquéllos las bayonetas y las arrojaron al campo.

Cuando el tren llegó á Trento, los soldados quisieron prender á los italianos.

Estos se resistieron y sacaron revólveres.

Fueron cambiados numerosos disparos.

Resultaron heridos un soldado y tres italianos, todos ellos de gravedad.

MACABRO ESPECTACULO

La casa de los perros muertos

LONDRES. Un macabro descubrimiento han hecho hace dos días unos alguaciles al entrar en una casa de Harlesdon, abandonada por su propietario.

Los alguaciles penetraron en la casa después de echar abajo la puerta, encontrando las habitaciones en el mayor desorden y llenas de perros de Pomerania muertos de hambre, los unos ya convertidos en esqueletos y los otros en estado de avanzada descomposición.

Sin embargo, había cinco perros vivos, pero tan desfallecidos que apenas podían moverse.

Los cadáveres de los perros estaban unos bajo las camas y otros sobre las butacas.

Los alguaciles contaron 19 cadáveres.

La casa la había ocupado durante muchos años una miss Wilkinson, muy conocida por su pasión por los animales.

Los vecinos aseguran que la dueña de la casa no había sido vista por ellos desde hace meses.

No obstante, muchas personas atestiguan que hasta hace pocos días vieron á los perros salir de casa y correr por el jardín. También dicen que por la noche veíanse iluminarse las ventanas de la misteriosa casa.

No obstante, muchas personas atestiguan que hasta hace pocos días vieron á los perros salir de casa y correr por el jardín. También dicen que por la noche veíanse iluminarse las ventanas de la misteriosa casa.

La situación en Méjico

Orden.

WASHINGTON. El almirante Fletcher ha ordenado por aerograma al contraalmirante Mayo proteja, con las fuerzas navales á sus órdenes, las vidas y haciendas de los españoles y demás extranjeros de Tampico.

La ciudad está ardiendo.

NUEVA YORK. Las noticias referentes á Tampico son cada vez más alarmantes.

Los navios de guerra mejicanos están bombardeando las posiciones de los rebeldes.

A consecuencia de este bombardeo se han incendiado los grandes almacenes de petróleo.

El fuego se ha extendido y la ciudad está casi totalmente rodeada de llamas.

Las fuerzas americanas están dispuestas á desembarcar.

Carranza y los españoles.

NUEVA YORK. Dicen de Juárez que el general Carranza ha declarado que ha expulsado á los españoles porque hicieron activa campaña en favor de Huerta.

Ha agregado que si después de la investigación que se ha abierto se comprueba que algunos de dichos españoles permanecen neutrales, podrán volver á Juárez.

Villa en Torreón.

El general Villa se ha apoderado en Torreón de las cuatro principales Casas de banca.

Antes los banqueros habían retirado los títulos y valores.

EVOLUCION DE LOS MICROBIOS

La mamá de las enfermedades

Todas son sus hijas.

PARIS. El doctor Roux, director del Instituto Pasteur, ha leído ante la Academia de Ciencias una Memoria de interés capital para la Medicina, y sobre todo para la Bacteriología.

Dicha Memoria, redactada por la doctora Henry, trata del carbunco; pero también de las evoluciones de los microbios en general.

La doctora Henry, exponiendo los bacilos del carbunco á los rayos ultravioleta, ha obtenido toda una serie de microbios nuevos.

La nueva raza de microbios así obtenida se conserva perfectamente desde hace meses.

Son, en su mayoría, filamentos que no se asimilan los colorantes.

No licuan la gelatina. No coagulan la leche.

Provocan una enfermedad nueva, de evolución lenta, con todas las características de las dolencias causadas por toxinas.

Estos nuevos microbios son tan distintos de los del carbunco como los de la difteria.

Después de leer la interesante Memoria de la doctora Henry, el doctor Roux preguntó: «¿Será verdad que en el transcurso de los tiempos los diferentes microbios han evolucionado y que las múltiples y diversas formas observadas hoy provienen de un número limitado de formas primitivas que á consecuencia de la acción de la luz han sufrido transformaciones profundas, engendrando así las enfermedades actuales?»

¿Habrá habido un solo microbio, padre de una sola enfermedad, de que descienden todos los microbios y todas las dolencias que afligen á la Humanidad doliente?»

La Memoria de la doctora Henry y las preguntas de Roux son comentadísimas en los círculos científicos.

EL INGENIO DEL SASTRE

Recurso para no pagar al casero

NAPOLIS. El sastrero Segismundo Flaminio habitaba, desde hacía siete años, un modestísimo cuarto, y pagaba puntualmente el alquiler todos los meses.

Desde hace un año el infortunio parecía haberlo hecho su víctima, y durante los seis meses últimos no pudo pagar los alquileres.

Recientemente, las condiciones económicas en que venía viviendo se agravaron con la muerte de su hijo y la enfermedad que su mujer padecía á consecuencia de la pérdida del niño.

El casero amenazó al sastrero con el desahucio.

Y como lo dijo lo cumplió.

El pobre Flaminio no sabía adónde ir.

¿Dónde meterse con la familia y los muebles? Ayer debía presentarse la justicia para arrojárselo de la casa.

El sastrero pidió la ayuda á un amigo albañil, el cual tapió con ladrillos la puerta de entrada.

Ya se comprenderá la sorpresa del alguacil y los agentes cuando se presentaron á ejecutar el desahucio.

En tanto, el inquilino presenciaba la escena por un tragaluz.

Y los vecinos asistían al espectáculo muertos de risa.

EXPLOSION E INCENDIO

Un dirigible destruido

Más de veinte heridos.

MILAN. El dirigible Ciudad de Milán salió esta mañana del hangar de Paggio.

Iban en él cinco oficiales y tres mecánicos.

Cerca de las diez de la mañana se hallaba el dirigible sobre Cantú, sin que nada anormal hubiera ocurrido en el motor.

Pero, de pronto, los oficiales advirtieron que el dirigible no obedecía al piloto.

Hallábase entonces el globo á una altura de 200 metros.

Se le hizo descender inmediatamente sobre un campo labrado.

El descenso fué rapidísimo; tanto, que las hélices, al chocar contra el suelo, quedaron completamente destruidas.

Sus tripulantes no sufrieron daño alguno, y saltando de la barquilla, se apresuraron á amarrar el dirigible sólidamente.

Pero de pronto se levantó un vendaval furioso, que no permitió que terminara la operación de amarrar el globo.

Este, impulsado por el viento, se puso en marcha, arrastrando á los oficiales y los mecánicos.

En esa forma, sin alzarse del suelo, recorrió el Ciudad de Milán unos 150 metros.

Fué á detenerse en un bosque, frente á una choza, cuyos habitantes sufrieron gran alarma al principio y se apresuraron después á ayudar en sus operaciones á los oficiales y mecánicos.

Allí, á consecuencia de haber rozado la cubierta fuertemente contra algunos árboles, se abrió por varios puntos, y el gas comenzó á escaparse por todas partes, alcanzando á cuantos en torno del globo se encontraban.

No pararon allí los accidentes.

Cuando parecía que el Ciudad de Milán iba á vaciarse de gas poco á poco, sobrevino una espantosa explosión.

Una llamarada inmensa deslumbró á todos, y algunos de los circunstantes rodaron por el suelo, con las ropas ardiendo.

El globo quedó convertido en un montón informe de restos diversos, que ardían formando una gran hoguera.

Momentos después el dirigible estaba completamente destruido.

Veintitantas personas recibieron quemaduras y heridas de más ó menos gravedad.

La noticia de este suceso ha causado gran impresión en Milán.

El globo había sido regalado al Gobierno por medio de una suscripción pública, abierta entre los habitantes de esta ciudad.

Fué construido por el ingeniero Forlanini.

Asegúrase que en la barquilla, al ocurrir el percance que obligó á los tripulantes á emprender el descenso, iban, además de los oficiales y los mecánicos, tres mujeres.

Los heridos son cincuenta.

ROMA. Los heridos á consecuencia del accidente del dirigible Ciudad de Milán son cincuenta.

Casi todos ellos son soldados de Ingenieros.

Se dice que la explosión ocurrió á causa de una imprudencia de los aldeanos que rodearon el globo al caer éste á tierra.

EL ASUNTO CAILLAUX

Sigue la labor judicial

PARIS. Ante el juez que instruye la causa contra Mme. Caillaux han declarado esta mañana el doctor Sauvinau y M. Labeyrie, que fué jefe del Gabinete de Caillaux siendo éste ministro de Hacienda.

Sus declaraciones no han ofrecido nada digno de mención.

Otro atentado en un Museo

Casa incendiada.

LONDRES. Comunican de Autman que una casa de campo en la que había cuadros y muebles de gran valor, ha sido destruida por un incendio.

Este se propagó con tal rapidez, que no hubo manera de atajar el siniestro.

Se calcula que las pérdidas materiales pasan de un millón de francos.

Los autores del incendio son las sufraguitas.

En el British Museum.

LONDRES. Esta tarde se ha cometido en el British Museum un nuevo atentado debido á las sufraguitas, contra las cuales existe ya una indignación enorme.

Es imposible calcular la cuantía de los daños materiales causados, por la gran importancia que, desde el punto de vista histórico y científico tenían los objetos destruidos.

Una partidaria del voto femenino penetró en el Museo, sin que en su actitud hubiera nada de sospechoso.

Recorrió algunas salas esperando el momento más oportuno para realizar sus propósitos, é escogiendo tal vez los objetos que pensaba destruir, y de pronto, empuñando un martillo que llevaba oculto, comenzó á descargar vigorosos golpes sobre todas las antigüedades egipcias expuestas en el Museo, destruyéndolas.

Los empleados y otras personas acudieron rápidamente á sujetar á la sufraguita; pero ésta, hecha una furia, siguió todavía algunos momentos descargando martillazos.

Así destruyó los objetos chinos y japoneses que estaban encerrados en siete vitrinas.

La autora de un atentado.

LONDRES. La sufraguita que ha cometido el atentado en el British Museum es Maria Stewart, una de las que toman parte más activa en las campañas de las partidarias del voto.

Fué detenida y trasladada al próximo puesto de Policía.

Se negó á decir su nombre, pero fué identificada muy pronto.

DICEN EN RABAT...

La marcha sobre Tazza

Cualquier día...

RABAT. Cuando el general Lyautey fué al Marruecos oriental dió á los jefes militares de esta zona órdenes muy precisas acerca del objeto que se propone lograr, y que no es otro que la ocupación de Tazza.

Dijoles que continuarán practicando su política de penetración lenta, hasta el día en que todo estuviese maduro del lado de Fez y se pudiera dar el último golpe.

Su plan es llevado á cabo por medio de reconocimientos y paseos militares, que van extendiendo poco á poco la zona de influencia de Francia.

Las tropas que guarnecen M'ouan han operado tres reconocimientos últimamente.

Uno, hacia el Sur. Otro, hacia el Norte, y el tercero, el más importante, hacia el Este, en dirección de Tazza, llegando á Kudia-Djemaá, á 17 kilómetros de distancia.

Puede decirse que todo está preparado para la ocupación del lado del Marruecos oriental.

El general Gouraud sigue trabajando al Este de Fez para aproximarse lentamente al objetivo, y no cesa de establecer puestos avanzados.

Una parte de la guarnición del Zoco-el-Arba de Tazza ha avanzado doce kilómetros, llegando á Zrarka.

Y tiene órdenes de seguir avanzando poco á poco hacia el Este, hasta llegar á una etapa de distancia de Tazza.

Allí esperará órdenes.

No habrá, pues, marcha sobre Tazza en el sentido exacto de la frase.

Las operaciones han comenzado ya, á causa de la ofensiva tomada por las tribus tsul y branes, que atacaron el puesto de Zrarka.

Y cualquier día, el menos pensado, las tropas de M'ouan y las de Zrarka salidas de Fez se encontrarán en Tazza.

Y Argelia será completamente unida al Marruecos occidental.

El general Lyautey ha dejado la fijación del día del encuentro á la iniciativa de sus generales.

Es seguro que la ocupación costará sangre; pero Lyautey quiere evitar que la lucha sea muy reñida.

SEÑORA EXTRAVAGANTE

Empeña y denuncia que ha sido robada

MILAN. Hace pocos días una señora francesa, hospedada en una casa de viajeros, denunció á la Policía la desaparición de un bolso de oro, atribuyéndola á un hurto.

Ahora se ha puesto en claro lo ocurrido. El bolso no lo robó nadie. Fué empeñado por la propia señora un día que le hizo falta dinero. La señora se olvidó de haberlo empeñado y creyó que había sido víctima de un ladrón.

Se explica todo esto por el carácter de la señora.

Llábase Lucía Munier, de treinta y siete años, separada del marido, que vive en París. Este había hecho internar á la mujer, bastante desequilibrada, en una casa de salud. Pero ella pudo salir, huyendo á Milán.

En Milán tomó una habitación en una casa de huéspedes de la calle de Speronasi.

Pues bien, ahora la francesa ha desaparecido de nuevo, ignorándose su paradero.

Sus costumbres indican que se trata de una monomaniaca.

Habia hecho en su habitación de la casa de huéspedes una extraña instalación eléctrica, con bombillas de todos los colores, con las cuales, encendiendo unas y apagando otras, combinaba los más fantásticos efectos de luz.

Habia hecho tapizar las paredes con papeles multicolores, los cuales completaban los efectos de la iluminación.

Una vez creyó ver que un ratón se metía en un agujero del piso. Quiso ahogarlo y entonces hizo traer varios bidones de agua caliente, en la que disolvió algunas pastillas de sublimado, comenzando á verter el agua envenenada en tal cantidad que hizo que se resquebrajara el piso y que cayera una especie de lluvia torrencial en la habitación del inquilino del piso inferior.

DETONACIONES Y HUMO

ELETTNA EN ACTIVIDAD

PALERMO. Parece que el volcán Etna ha entrado en período de actividad.

Júzgase inminente una erupción.

Del volcán salen columnas de humo denso, que llegan á 600 metros de altura.

Se oyen constantes detonaciones, seguidas de pequeñas sacudidas terrestres.

Es imposible acercarse á la boca del volcán.

AVISOS UTILES

PEDID CONAC CABALLERO

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy
Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones),
Vichy-Grande-Grille (hígado).

COSAS FRANCESAS

Entierro de un agente.

PARIS. El entierro del agente muerto anteayer por dos apaches ha estado concurrentísimo.

Lo presidió el prefecto de Policía.

Cartelera electoral.

PARIS. Ha comenzado la campaña electoral.

Hay una innovación. Los pasquines y candidaturas no son fijados en todas las esquinas y vallas, sino en cartelera especial.

Los impresores se quejan y dicen que con la innovación perderán más de un millón de francos.

Prohibición.

PARIS. El prefecto del Sena ha prohibido los combates de boxeo entre mujeres.

El autor de «Zigomar».

PARIS. El autor de la famosa novela «Zigomar», León Sazie, ha llevado á los Tribunales á una Casa impresionadora de películas porque al impresionar una serie, inspirándose en la obra en cuestión, añadió á ésta, para los efectos de la cinematografía, numerosos capítulos que Sazie no escribiera.

Los Tribunales han dado la razón á Sazie y han condenado á la Casa á pagar á éste 6.000 francos y á destruir la serie de películas.

Muerte del novelista Sales.

PARIS. Ha fallecido el conocido novelista Pedro Sales, autor de muchas novelas que han sido traducidas al castellano.

El relevo de Fabre.

PARIS. Han desaparecido ya por completo las dudas que había respecto al relevo del procurador general Fabre y á la situación en que iba á quedar en su carrera.

Hoy firmará M. Poincaré las disposiciones correspondientes.

El ministro de Justicia se puso ya aver de acuerdo con el Presidente del Consejo acerca de esta cuestión.

Es nombrado, como anuncié, procurador general M. Herbaux.

A Fabre se le nombra primer presidente del Tribunal de casación; pero en provincias.

MISCELANEA

Entrevista.

ROMA. El ministro de Marina, almirante Milla, ha ido á San Remo á pasar las vacaciones de Semana Santa.

Allí conferenciará con el ministro de Marina de Alemania, acerca de la política naval mediterránea.

El Kaiser, contribuyente.

BERLIN. El Kaiser es el tercero de los contribuyentes de Alemania.

Y ha pagado al Fisco, á causa de la llamada contribución de guerra, 4.100.000 marcos.

La Cámara de los Comunes.

LONDRES. La Cámara de los Comunes será disuelta en el mes de junio.

Muerte de la Emperatriz madre.

TOKIO. Hoy ha fallecido la Emperatriz madre.

Regatas de canoas automóviles.

MONTECARLO. Se han celebrado unas animadísimas regatas de canoas automóviles.

Ganó el primer premio la canoa Sigma, tripulada por el Sr. Soriano, que cubrió 1.857 metros en una hora, siete minutos y cuatro quintos.

Paris Londres.

PARIS. El aviador Salmel salió esta mañana, tripulando un hidroavión.

Hizo escala en Boulogne-sur-Mer, y continuando su viaje, llegó felizmente á Londres á la una de la tarde.

Una conferencia de Paul Fort.

BERLIN. Paul Fort, el Príncipe de los Poetas, ha dado esta noche una conferencia.

Antes dió otra en Rusia, y al venir á Berlín, fué detenido en la frontera.

Se trataba de un error, y Fort continuó su viaje á Berlín.

Francia é Inglaterra.

PARIS. Los comerciantes parisienses van á hacer á los Reyes de Inglaterra regalos de gran valor en su próxima visita

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de abril de 1864.

El capitán general de Santo Domingo comunicó al Gobierno, con fecha 8 de marzo próximo pasado, la salida verificada el 17 de febrero anterior por una parte de la guarnición de Puerto Plata, con objeto de destruir algunas obras ejecutadas por el enemigo, lo cual se consiguió con escasas pérdidas de nuestra parte.

El día anterior también fueron batidos los insurrectos en Sabana Burro por algunas fuerzas destacadas por el general Santana.

Por último, habiendo sido atacado un convoy de 200 acémilas, que se dirigían con raciones al campamento del Guanamo, fueron batidos y dispersados los rebeldes, llegando a su destino, a pesar de los obstáculos de todo género con que el enemigo había interceptado el camino.

El capitán general de Cuba había dispuesto el envío de nuevos batallones a aquella isla con el objeto de relevar sucesivamente a los que se hallaban en operaciones.

La Semana Santa

EN CADIZ

CADIZ. (Jueves, tarde.) Los oficios en la catedral han sido solemnísimos.

Asistió el Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el alcalde, D. Sebastián Martínez Pinillos.

Las procesiones revistieron mucha brillantez.

Han llegado muchos forasteros. El tiempo es hermoso.

EN CASTELLON

CASTELLON DE LA PLANA. (Jueves, tarde.) Se han celebrado cultos solemnísimos en todas las parroquias.

A los de la basílica ha asistido el Ayuntamiento bajo mazas.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En la catedral se celebró la función religiosa de Jueves Santo, oficiando el arzobispo de la diócesis, revestido de pontifical.

Después se verificó la procesión para colocar la custodia en el monumento.

Han asistido a la ceremonia las autoridades y el Cabildo.

Visita a los monumentos.

El gobernador civil, con los diputados provinciales, y el alcalde, con el Ayuntamiento, han visitado los sagrarios, depositando limosnas en las mesas peticitorias.

El lavatorio.

El arzobispo ha celebrado la ceremonia del lavatorio con pobres asilados.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Jueves, tarde.) El día es espléndido.

En la catedral se han celebrado los Oficios con asistencia de un gran gentío.

A la procesión para trasladar el Santísimo al monumento asistieron los Cabildos eclesiástico y municipal, presididos por el cardenal y el alcalde.

Luego se verificó en el palacio arzobispal la ceremonia del lavatorio y la comida a los doce pobres.

La concurrencia de forasteros es enorme; las calles presentan un aspecto sugestivo, viéndose hermosas damas ataviadas con la clásica mantilla de blondas y prendidos de claveles.

Los trenes han llegado atestados, y el botijo de Madrid, rebosante.

Los excursionistas entraron en la población formando animadísimo grupo.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Con enorme animación y entusiasmo han hecho la estación ocho Cofradías.

Hace mucho tiempo que no se había visto igual gentío en la carrera, presentando las calles aspecto imborrable.

Por no haberse recibido con oportunidad la real orden acostumbrada, no llevaba la Cofradía de la Virgen de la Victoria, conocida por la de las cigarreras, el acompañamiento de otros años, del elemento militar, ni la escolta de la compañía del regimiento de Soria.

Ha sido esto muy comentado.

En la Cofradía de la Exaltación, de la iglesia de Santa Catalina, se estrenaba el paso de la Virgen de las Lágrimas, que la tenían los vecinos de una casa llamada el Corral de Miura.

La entrada de esta Cofradía ha sido sugestiva en extremo; pues las muchachas que habitan en dicho Corral llevaban cestas con flores, que arrojaban al paso de las andas, entre delirante entusiasmo.

A las diez de la noche ha sido cantado el *Miserere* en la Catedral, con asistencia de numeroso público.

Durante la celebración se efectuó la ceremonia de la Ronda, dando tres vueltas por las naves el gobernador con lucido acompañamiento.

El desfile de la Cofradía de la Virgen de las Angustias ha sido lucidísimo, presidiendo el alcalde, que es el hermano mayor, acompañado de los concejales.

La noche está hermosísima y Sevilla entera se encuentra en las calles para presenciar el desfile de las Cofradías, que durará hasta la madrugada.

EN MURCIA

MURCIA. (Jueves, tarde.) Una gran concurrencia ha asistido a los oficios de la catedral, que han estado solemnísimos, actuando el obispo.

Todos los templos están atestados de fieles, y las calles animadísimas.

El número de forasteros que han llegado para presenciar las procesiones es crecidísimo, pagándose a precios muy altos los balcones para presenciar el paso de las Cofradías.

Se están ultimando los detalles de la batalla de flores y el Coso Blanco proyectados, y que serán brillantísimos. Ha enviado regalos para ambas fiestas la Familia Real.

Se han agotado las localidades para la función que se celebrará el sábado a beneficio del Sanatorio antituberculoso, organizada por elementos aristocráticos.

Los *botijistas* madrileños recorren las calles, encantados de la temperatura tan agradable que se disfruta.

EN TOLEDO

TOLEDO. (Jueves, noche.) A las tres de la tarde se ha celebrado en la Catedral la solemnidad del Lavatorio.

Después pronunció el sermón de Mandato el magistrado D. José Rodríguez.

A las cinco ha sido interpretado el primer nocturno de las *Lamentaciones*, y a las siete el *Miserere* del maestro Eslava, con los mismos elementos de ayer, cantando además del barítono Sr. Tabuyo, su discípulo el señor Fontecha, que ha tomado parte igualmente en las pasadas fiestas.

Sobre las cuatro salió de Santa María Magdalena la procesión de la Vera Cruz, que ha recorrido la carrera acostumbrada.

El paso de la procesión ha sido presenciado por numeroso público.

Hoy ha pasado el día en Toledo gran número de forasteros.

EN UBEDA

UBEDA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la solemne procesión de la Cofradía de la Humildad, lo que ha constituido un acontecimiento en esta ciudad.

El Rey ha delegado su representación de presidente honorario de la Cofradía en don José Sabater, hijo preclaro y queridísimo de este pueblo.

Han asistido a la procesión el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, los jeres y oficiales de la guarnición, representaciones de la no-

bleza y de la Maestranza, del Notariado, del Colegio de abogados y del de médicos, de ingenieros civiles, de Correos y Telégrafos y demás elemento oficial, en el que figuraba el diputado a Cortes Sr. Conde y Luque.

Fue brillantísima la representación del coro, presidida por el arcipreste D. Emilio Bailén.

El Guión, presidido por D. Ignacio Montilla Sabater, era numerosísimo, y estaba formado por distinguidos elementos de la población; lucía elegante túnica color granate con aplicaciones de gamuza.

Los estandartes y bandera presidencial, de riquísimo raso, con los atributos de la Pasión y la corona real bordados en plata.

El trono que sustenta la imagen de Nuestro Señor de la Humildad es de plata, de estilo Renacimiento, y los cofrades que le acompañan llevan costosos y elegantes varales del mismo metal.

La procesión ha sido un verdadero acontecimiento, llamando extraordinariamente la atención por su gran lujo y esplendor.

Agradecidísimo el pueblo al Rey por la distinción que le ha dispensado al aceptar la presidencia de honor de la Hermandad, aclamó a SS. MM.

El tiempo espléndido contribuyó a la animación que reina, y promete ser mayor cada año.

Ha acudido a presenciar el paso de las Cofradías gran número de forasteros.

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Según costumbre en este día con motivo de la festividad que se celebra, el general gobernador, Sr. Alsiná, acompañado de los jefes y oficiales de todos los Cuerpos, visitó los Sagrarios.

También verificaron esta visita las tropas de la guarnición y la marinería de la dotación del crucero *Princesa de Asturias*.

El tiempo, delicioso.

EN MALAGA

MALAGA. (Jueves, noche.) Ha regresado el gobernador civil, Sr. Soler y Casajuana.

Se posesionó del cargo, y seguidamente marchó a Antequera para presenciar las procesiones.

Esta tarde han sido cantadas en esta Catedral las célebres *Lamentaciones*, del maestro Ledesma, estando encargado de los solos el célebre bajo Sr. Torres de Luna, que cantó magistralmente, por lo que fué muy felicitado.

Después fué interpretado el *Miserere* del maestro Océo.

Numeroso público ha presenciado en las calles el paso de las Cofradías.

Han salido las magníficas procesiones de Jesús Nazareno y de la Virgen de la Esperanza, pertenecientes a la iglesia de Santo Domingo.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Jueves, noche.) Con tranquilidad completa se ha verificado la visita a los Sagrarios.

No ocurrió el menor incidente.

Los tranvías han circulado como de ordinario, no habiéndose suspendido la circulación más que en el recorrido de las Ramblas y durante tres horas.

AVIACION MILITAR

“RAID,” MADRID-ZARAGOZA

Los aviadores en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Los aviadores militares Sres. Zubia y Baños han realizado soberbios vuelos sobre la población.

El numeroso público que se hallaba en las calles presenciado los vuelos y elogió la pericia de los aviadores.

Detenidos en La Almunia.

El aviador Sr. Pérez Núñez y el teniente de Artillería que le acompaña no han podido llegar a Zaragoza, porque al aterrizar anoche en La Almunia se rompió la hélice.

Han pedido otra hélice al parque de Cuatro Vientos, y en cuanto la reciban procederán a su colocación y continuarán el viaje.

Detalles del viaje.

Refieren los aviadores que durante el *raid* de Madrid a Zaragoza se vieron obligados,

para salvar los remolinos de viento, a elevarse hasta una altura de 2.000 metros.

La velocidad media que han obtenido con el biplano ha sido de 98 kilómetros por hora.

Un banquete.

Los oficiales de la guarnición han obsequiado a los aviadores con un banquete, que ha sido servido en el Casino Principal.

DESPUES DE TREINTA AÑOS

¿Los restos del crimen?

Hallazgo de huesos humanos.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Trabajando varios obreros en la alcantarilla correspondiente a la casa núm. 42 de la Cuesta del Rosario, han encontrado restos humanos.

Han sido recogidos casi todos los huesos, que componen el esqueleto de un ser humano adulto, estando conservados el cráneo y las mandíbulas.

Junto a los restos han sido encontrados trozos de correas y unas cantoneras de las que se usan en los libros comerciales.

El hallazgo ha sido el tema de todas las conversaciones en el vecindario del barrio, relacionándolo con la desaparición ocurrida hace treinta años de un cobrador de una Casa de banca.

Por aquella época dió el asunto de la desaparición ocasión a muchos comentarios, y el Juzgado trabajó con empeño por esclarecer el suceso, sin conseguirlo, pues tres veces se instruyó sumario, sin que se pudiese averiguar la causa de la desaparición del cobrador.

Se recuerda ahora que en el lugar en que han sido encontrados los restos humanos había una tienda de curtidors, a la que iba mucho el cobrador para hacer efectivas letras.

El vecindario llegó a conocer el asunto por el nombre del emparedado de la Cuesta del Rosario.

Ahora se cree que los restos encontrados pertenecen al cadáver del cobrador, que se apellidaba Gordillo.

El Juzgado entiende en el asunto.

ANDALUCIA

Muerte de un revisor.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) El revisor del tren rápido, D. Eduardo Fernández Carrajón, iba en el estribo al penetrar el convoy en el puente de Badajoz.

No advirtiendo el peligro, chocó con la barandilla del puente, y cayó del tren, destrozándose el cráneo.

Nadie se dió cuenta de la desgracia hasta que fué comunicada teleféricamente por el guarda del puente.

ARAGON

De viaje.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Hoy ha permanecido aquí el Sr. Alvarado, quien ha conferenciado con sus correligionarios, marchando por la tarde para su finca de Las Puebas, en el Alto Aragón.

Aguas de Cabreiroá

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

CATALUÑA

Los farmacéuticos.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Reunido el Colegio de farmacéuticos de Barcelona, para tomar acuerdos acerca de la actitud que ha de seguir en el asunto de las Cooperativas farmacéuticas, se puso a votación el acuerdo siguiente:

«El Colegio opina que el medio más factible y práctico de oponerse a la pretensión de las Cooperativas farmacéuticas es darse de baja un día determinado todas las farmacias de la provincia en las subdelegaciones respectivas y continuar con las farmacias abiertas, en espera de que la Unión Farmacéutica dé cuenta de sus acuerdos, con objeto de que puedan ser secundados.»

Este acuerdo será ratificado en otra sesión.

Vanguardia republicana.

La entidad denominada La Vanguardia republicana, que fué fundada por el partido reformista, ha dejado de seguir afiliada a este partido.

Se ha declarado republicana, y ha acordado

AVISOS UTILES



EL NUEVO COMPUESTO arsenical se presenta en forma INYECTABLE. Para los casos que es necesaria una modificación urgente y decisiva, nada mejor que esta novísima preparación. Es el producto más práctico, más energético, más cómodo y más barato que se conoce para curar la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

PIDANSE FOLLETOS EXPLICATIVOS DEL «X2» A GOTAS Y DEL «X2» EN FORMA INYECTABLE.

DEPOSITARIOS: PEREZ MARTIN Y COMPANIA, ALCALA, 6, MADRID; MARTIN Y DURAN, MARIANA PINEDA, 10; F. GAYOSO, FARMACIA, ARENAL, 2.

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tiñen en 6 tonos. Fuencarral, 94

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

SELLO INSTANTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, ETC.
SOLO CUESTA UN REAL

que en lo sucesivo se titule «Vanguardia republicana radical socialista».

Tendrá por objeto la propaganda de las teorías progresivas y avanzadas, y pretende llevar a cabo la creación de un hospital laico.

Excursionistas.

A las cinco se están reuniendo en la estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante los excursionistas del Ateneo enciclopédico popular.

Son 428, y se dirigen a Madrid y Toledo para visitar los Museos y Centros de cultura de ambas capitales.

Regresarán el martes.

Noticias de la huelga.

Nos comunican de Manlleu que la tranquilidad es completa.

Ampliando la noticia que nos comunicaron, se nos participa que los obreros que intentaron coaccionar a los de Manlleu, no son huelguistas por virtud de los acuerdos de los Sindicatos, sino obreros que quedan sin trabajo a consecuencia de la crisis por que atraviesa la industria textil en aquella comarca.

Los agitadores los han soliviantado, en el sentido de que, no pudiendo trabajar ellos, no trabajen los demás.

Con este motivo hay gran excitación en aquella comarca, porque los que trabajan, que son el 75 por 100, quieren continuar trabajando, aunque sea en peores condiciones.

Un asesinato.

De Igualada telegrafían que en el término de Torregueta ha sido hallado hoy un hombre con heridas de arma blanca, a consecuencia de las cuales falleció a las pocas horas de ser encontrado.

De las investigaciones hechas resulta que se trata de un asesinato a consecuencia de cuestiones de familia, originadas por contrariedades amorosas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No. Dentro de pocos días estaremos allí. Ahora vete a dormir. Es necesario que descanses, para que mañana puedas jugar y correr... ¿Entiendes?... María, acuéstate.

Tatiana besó al duque y a Catalina. Después de hacerles infinidad de monedas y carantoñas, se alejó con María en dirección a su cuarto, situado a la derecha del ocupado por su madre.

—Buenas noches, papá!... ¡Buenas noches, querida mamá!—volvió a repetir.

—Dormir?—se preguntó Catalina.— Toda la tarde ha estado muy nerviosa y agitada. Menos mal que el cansancio le hará que se duerma pronto.

III

Proyectos para el porvenir.

—Tú estás cansada también, amada mía. ¿No es cierto?

—Sí, un poco.

—Y triste... ¿Verdad? Abandonar este país... Entrar en el desconocido...

—¡Ay! ¡Es horrible!... ¡Pensar que no somos dueños de nuestras acciones! ¡Qué felices éramos en Moscov! Allí, donde hemos pasado días tan venturosos... ¡El nido de nuestros amores, Roger de mi vida! ¡El país de Tatiana!...

Ayer no puedes figurarte lo que he sufrido. Mi corazón palpitaba con violencia cuando perdí de vista nuestra casa, nuestros árboles... Hoy, ¿para qué lo voy a ocultar?, tengo momentos en que estoy verdaderamente desolada... Sólo tú me haces concebir bellos ideales pensando en los dulces recuerdos de nuestro pasado...

—Tú, y sólo tú! No olvides que hay dos personas en el mundo que te pertenecen, que sólo anhelan que nunca te separes de ellas... ¡Si supieras qué dichosa soy cuando estoy a tu lado!

—No tardará mucho en que veamos cumplidos nuestros deseos. Bien sabes tú que desde hace bastante tiempo quiero dimitir el cargo que desempeño en la Embajada. Afortunadamente, los sucesos imprevistos y la serie de contrariedades

que me han ocurrido días pasados, lejos de desespararme, los agradezco, porque me han proporcionado el medio de decidirme. Mi situación, que me obligaba a vivir en San Petersburgo, hacía que os viera únicamente una vez por semana. En Francia seremos libres. Nadie se ocupará de nosotros. No habrá obstáculos que vencer. Viviremos juntos, muy juntos, esperando el día en que nada podrá separarnos.

—¡Un sueño!...

—¡Que se realice!

—Roger, cuando mi espíritu se derriente ante semejantes esperanzas de alegría, tengo miedo. Es como una tierra prometida lo que tú me dices, y en la cual nunca podré entrar.

—¿No tienes fe en mí?

—¡Oh, Roger de mi alma! ¡Dudar de tí! ¡Dudar yo, que te considero como el mejor y más noble de todos los hombres!

—¿Entonces...?

—He querido decir que, aunque la suerte parece estar con aquellas personas que nada desean, que todo les sonríe, que viven en un mundo de felicidad sin límites, muchas veces las abandona, y entonces...

—¡Bah! No seas supersticiosa. ¡Tú serás mi mujer!

Al oír aquellas palabras, Catalina puso su diminuta y blanca mano en la boca del duque.

—¡Calla! Espera a que estemos lejos de aquí, en esa Francia que tú tanto amas, y, por consiguiente, yo también amo... Aquí, el peligro se cierne sobre nuestras

cabezas... No le arraigas pensando en un futuro acariciador de ensueños e ilusiones.

El duque se estremeció.

Le parecía que la voz de su amada había corroborado más el aviso del oficial de Policía, y esta comprobación hizo que otra vez le asaltaran nuevos temores. Y aunque procuraba por todos los medios ocultar a Catalina su preocupación, a fin de no aumentar su tristeza, era vano intento.

Quien ama profundamente, es imposible que no refleje en su alma los sufrimientos de la persona amada.

—¡Bah!—replicó Catalina cariñosamente.—Tus esperanzas me dan valor para resistir esta lucha. Yo espero que no pasará mucho tiempo sin ver realizados nuestros deseos. ¡Bendita sea Francia, donde al fin seré tuya!

—¡Sí, mía!—respondió Roger, tranquilizado en parte con las palabras cariñosas de la joven.

Los dos balcones de la habitación, que daban acceso a una terraza, desde la que se dominaba el jardín, se hallaban abiertos, oyéndose un ligero rumor de riberas y voces, que poco a poco se fué haciendo más perceptible.

La multitud, atraída por el concierto, aumentaba por momentos y se apiñaba en el jardín, que estaba alumbrado espléndidamente.

—¿De dónde viene ese ruido?—preguntó Catalina, toda asustada.

El duque trató de calmarla explicándole lo que pasaba y a qué era debido; por

tanto, ya no podían pasear, como pensaron en un principio.

—Además, tú estás cansada. Mañana a las seis tenemos que estar embarcados; por consiguiente, mejor es que presencemos desde la terraza el espectáculo que tenemos esta noche.

Catalina, mirando apasionadamente al duque y echándole los brazos al cuello, exclamó llena de júbilo:

—Me parece ver en tus ojos esa felicidad que tanto anhelamos... pero cuando estemos lejos de aquí. No sé por qué tengo el presentimiento de que puede sucederte algo mientras estemos en esta tierra. Cada persona que nos mira, creo que es algún enemigo tuyo... Díces bien, no saldremos; vamos a la habitación de nuestra hija, y de ese modo estaremos libres de cualquier amenaza.

Tan embelesado estaba el duque oyendo a Catalina, que no pudo contestar.

—Vamos—dijo ella—seguramente ya se habrá dormido. Nos sentaremos al lado de su cuna. Velaremos su sueño, y mientras tanto, hablando en voz baja para que no se despierte, formaremos nuestros planes para el porvenir.

—¡Que se realicen!—contestó el duque Roger con entusiasmo.

Así lo espero. Mañana a estas horas estaremos lejos de aquí; fuera de todo peligro, quizá.

Y cogiéndose del brazo de Angely, se dirigió al cuarto de Tatiana.

(Continuará)

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de abril de 1864.

El proyecto de ley de Guardia rural y Policía rural y forestal, que leyó ayer en el Congreso el ministro de Fomento, encarga á la Guardia Civil el desempeño de tan importante misión.

Al efecto dispone el aumento de tan benemérito Cuerpo en 1.000 hombres cada año, hasta completar el número de 20.000.

Los 1.000 hombres que se aumentan en cada año se destinarán desde luego al ejercicio de sus nuevas funciones en las provincias donde sean más necesarios sus servicios.

El aumento de que se trata no dará ocasión á otro considerable en los presupuestos de gastos del Estado, pues las provincias abonarán el importe del sostenimiento de las fuerzas de la Guardia Civil que para la custodia de la propiedad rural se aumentan en cada una de ellas.

Por último, el Estado sólo tendrá que abonar, luego que esté completo el aumento de los 20.000 hombres, unos tres millones de reales.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 11 de abril de 1914.

Sale el Sol á las 5,44.

Se pone á las 18,48.

Sale la Luna á las 20,31.

Se pone á las 5,51.

SANTORAL.—Sábado Santo. San León I el Grande, Papa; Santos Felipe, Isaac, Eustorgio y Barsanufio, confesores; Santos Antipas y Domnion, mártires, y Santa Florentina, virgen y mártir.

SAN FELIPE, obispo y confesor. Nació en la isla de Creta el año 110, é iniciado desde su infancia en la fe católica, creció pronto en virtudes y santidad.

Ingresó en el sacerdocio, ejerciendo en Gortina, su pueblo natal, hasta que habiendo vacado aquella silla episcopal, fué designado para ocuparla.

Fuó predicador notabilísimo, escribió obras llenas de sabiduría y ejerció la caridad constantemente.

Considerado por todos como un santo, murió tranquilamente en el año 180.

SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.

PALACIO DE LA EQUITATIVA

Fomento de la navegación

Refiriéndose el director general de Comercio á un suelto oficioso, publicado por la Cámara de Comercio, dando cuenta de los acuerdos tomados en su última sesión, ha hecho notar que los Poderes públicos se preocupan hace ya tiempo de estudiar las nuevas vías marítimas que conviene establecer para fomentar nuestra navegación y expansión comercial con las Repúblicas americanas, con motivo de la apertura del Canal de Panamá.

Aparte de los acuerdos que tome la Comisión nombrada de real orden para ocuparse de la concurrencia de España á la Exposición que con motivo de dicho acontecimiento se celebrará, el Centro de Expansión comercial, de acuerdo con el negociado de Comunicaciones marítimas de aquel departamento, viene realizando un detenido estudio de tan transcendental asunto, que se completará con los informes que la Dirección de Comercio acordó recabar de todas las Cámaras de Comercio y de Industria.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los profesores numerarios de Escuelas Normales que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

Otra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba á don Enrique Romero de Torres.

Otra autorizando á los Centros dependientes de este ministerio, que por cualquier motivo hubieran de relacionarse con el VII Congreso Dental español, que se celebrará en Barcelona los días 12 al 15 del actual, al objeto de que le presten su cooperación y ayuda.

Otra declarando excedente á D. Antonio Mejías y Asensio, auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Manuel Martín Cabello contra una nota del registrador de la propiedad de Orgaz denegando la inscripción de varias fincas.

Instrucción pública.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la cátedra

de Derecho civil español, común y foral, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

—Idem á oposición libre la provisión de una plaza de profesor ó profesora de término de la enseñanza de Industrias mecánicas que pueden existir en el hogar, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Disponiendo se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado de Cervera á Tarragona por Bellmunt y Santa Coloma.

El maestro Larregla

El ilustre maestro D. Joaquín Larregla, del que tantas veces hemos hablado en estas columnas como uno de los mantenedores de las tradiciones musicales españolas, ha sido nombrado profesor de Piano del Conservatorio.

En muchas solemnidades públicas había conquistado el maestro Larregla títulos sobrados para una recompensa; pero como en este país parece que todo lo eminentemente nacional está condenado al olvido, los que dan y quitan títulos oficiales no se habían acordado, ó habían hecho que no se acordaban, del pianista tantas veces aplaudido por su brillante ejecución y sus inspiradísimas composiciones.

Fuó necesario un triunfo tan resonante como el de los conciertos de la Comedia para que se hiciese justicia al músico tan notable como modesto.

Hablando del nuevo profesor del Conservatorio dice un querido colega:

«Larregla, que desde los catorce años se reveló como inspirado compositor y que mereció de su insigne maestro Desplan la alta distinción de colaborar con él en la ejecución de su gran poema sinfónico, vivió siempre la vida del arte, y todos sus entusiasmos por la música, puestos al servicio de un claro talento, de una lozana inspiración, de una constancia sin precedentes y de una ejecución maravillosa en el piano, elevaronle muy pronto á la categoría de los elegidos.

Es fecundo en sus producciones. Toda la gama de cantos regionales, desde las plácidas melodías gallegas que adormecen con exquisiteces de arrobamiento el alma del poeta, hasta los viriles y enérgicos acentos de la jota, cuyos secretos acertó á descubrir con pujanza extraordinaria el famoso concertista navarro, todo el variado y riquísimo veneno de producción musical fué asequible para Larregla.

Pasan de quinientas las obras que ha compuesto, y su vigorosa musa, siempre fresca y lozana, manteniéndose ahora en toda su actividad.

Como pianista nada tiene que envidiar á las celebridades extranjeras, y su nombre es pronunciado con respeto y admiración allende las fronteras.»

Muchas composiciones del maestro Larregla, especialmente las de carácter regional, se han popularizado en España y han sido interpretadas en el Extranjero con aplauso.

También su música religiosa, de una gran inspiración, le ha conquistado justísimo renombre, tal vez más fuera de su país que entre nosotros, como suele ocurrir casi siempre con los españoles de valía, á los que solemos conocer por lo que de ellos nos dicen desde fuera de casa.

Algo más aún que el nombramiento de profesor del Conservatorio, con ser tan honrosa la distinción, merece el maestro Larregla, que ha dedicado su vida al arte, con una modestia que enaltece sus grandes méritos.

Reciba el notable maestro nuestra felicitación y recíbalala también el Conservatorio, que ha visto aumentado el número de sus profesores ilustres con el nombre de D. Joaquín Larregla.

Mundo eclesiástico

Hasta el martes de Pascua no habrá despacho en las oficinas del obispado de Madrid-Alcalá.

—Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza á D. Gabriel Palomar y Peña, á doña Juana Ayllón de Pablo y de Pablo, y se cita y llama á Juan Amor Fernández, Juana Fernández y Sánchez, Severiano Sánchez Agüero y á María Ferrer Díaz.

—Numerosos anglicanos de la alta Iglesia han constituido una Sociedad bajo el patrocinio de Nuestra Señora de las Victorias, San José y San Nicolás.

—Ha tomado posesión de la canonjía de la Catedral de Madrid, previos brillantes ejercicios, el docto sacerdote D. Daniel Hughes.

—También ha tomado posesión de la capellanía de Reyes, en Toledo, D. Víctor J. Pedraza, beneficiado que ha sido de la Santa Catedral de Madrid.

—Desde el próximo viernes, y los seis sucesivos, se celebrarán en la iglesia parroquial de San José los solemnes ejercicios que la archicofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte celebra desde muy antiguo ante la imagen del célebre escultor Alonso Cano.

De los ejercicios hallase encargado el muy notable orador D. Diego Tortosa.

ZENITRAM.

Londres premia á la Saponia

con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. ¡Ya perfectamente la ropa sin jabón NI LEJÍA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunican mal olor á los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiadas, Infantas, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y buenas establecimientos.

MADRID Y SUS CALLES

Para el Vizconde de Eza

El anteproyecto del plan general de reformas de Madrid, examinado en mis artículos anteriores, no podrá ser traducido á la realidad, si un buen alcalde, enérgico, de arrestos indomables y de voluntad inflexible no permanece en su cargo cuatro ó cinco años consecutivos.

Sin una persona que encarne y supla la falta de espíritu colectivo de los madrileños, Madrid jamás podrá compararse con ninguna de las grandes capitales europeas.

Existe en la villa y corte una colectividad que debiera ser la propulsora de estas grandes reformas urbanas. Porque ¿quienes sino los propietarios, los caseros, saldrían gananciosos con la apertura y ensanche de las numerosas calles y plazas comprendidas en el anteproyecto descrito? ¿A quienes sino á ellos enriquecería el mejoramiento de Madrid, su embellecimiento y grandeza?

Callucas y plazoletas de ínfima clase tornariánse en amplias y hermosas vías, en magníficas glorietas, plazas de aspecto encantador.

Si la Asociación de Propietarios comprendiera los verdaderos intereses de sus socios en general dirgiría todos sus esfuerzos, acumularía sus influencias poderosísimas para conseguir la reforma. Sería acicate y estímulo para el alcalde, ofreciéndole los millones necesarios para plantear y comenzar la reforma, que convertiría á Madrid en una urbe moderna, digna de atraer al turismo universal.

Pero los propietarios de Madrid demostraron no ha mucho, rigiendo la Alcaldía el señor Ruiz Jiménez, que constituyen la traba más fuerte, el obstáculo más insuperable para cualquier reforma, por indispensable que sea.

Trataba el elogiado Ruiz Jiménez de acometer la imprescindible reforma de la calle de la Escalinata, elevando la rasante hasta el nivel de la plaza de Isabel II; pero hubo de desistir ante las rotundas é insistentes negativas de algunos de los dueños de las casas radicantes en el trayecto de la nueva vía.

Un buen amigo y compañero me hace observar que han comenzado á construir (fuera de línea) en el chaflán comprendido entre las calles de la Cruz y del Príncipe, en la plaza de Canalejas, á la misma hora precisamente en que el alcalde, señor vizconde de Eza, renuncia á la Junta consultiva de obras del Ayuntamiento para tratar de la continuación de la calle de Sevilla. ¡Buen modo de facilitar la reforma!

Pero se haga ó no, como dije al final de mi anterior artículo, es urgente pensar en la descongestión de las calles de Hortaleza y Fuencarral.

Un ingeniero y doctor en Ciencias, excelente amigo mío, me escribe, y después de decirme que sigue atento cuanto digo en estos artículos, me hace algunas observaciones. Entre otras cosas, me indica, refiriéndose á esas dos arterias de Madrid:

«Como lo que más entorpece el tránsito es el grande, pero imprescindible, número de tranvías que por ellas circulan, y la vía única (no puede ser doble por el estreche de las calles), yo creo que se podría descongestionar esas vías estableciendo un servicio á los Cuatro Caminos por Quevedo, pues en todo el trayecto hay vía doble, y otro servicio para la Prosperidad por Velázquez, también con vía doble, con lo cual podría reducirse el número de los tranvías que por Fuencarral y Hortaleza fuesen á dichos puntos.»

Desde luego estimo acertada la idea, y por esto la hago pública, no citando el nombre de mi comunicante porque así me lo ruega.

Es indudable que la descongestión de las calles de Fuencarral y Hortaleza debe procurarse disminuyendo la circulación de tranvías, de automóviles, de coches y de carros, que hoy van por ellas, prohibiendo subir por la de la Montera y entrar por las afluyentes á las de Hortaleza y Fuencarral á todos los vehículos de las tres últimas clases citadas que se dirijan á las plazas de Santa Bárbara y Glorieta de Bilbao ó más arriba, ó que pretendan bajar de estas dos últimas.

El alcalde, por medio de sus subordinados, y el director general de Seguridad, por medio de los agentes y guardias á sus órdenes, deben obligar á seguir las calles de Alcalá, paseo de Recoletos, Génova y Sagasta ó Preciados, plaza de Santo Domingo, San Bernardo y Carranza á todos los autos, coches y carros que pretendan subir al Norte de Madrid por Montera, Fuencarral y Hortaleza.

Es de urgente necesidad que así procedan esas autoridades, en beneficio de la mayor suma de ciudadanos, aunque resulten perjudicados unos pocos.

Y ahora examinemos cuanto á los tranvías se refiere.

Todo habitante de Madrid observador de la realidad se pregunta: ¿por qué la Compañía de tranvías no establecerá esos servicios de los Cuatro Caminos por Quevedo y de la Prosperidad por Alcalá y Velázquez ó por Alcalá, Recoletos y Castellana á subir por López de Hoyos?

¿Por qué no establecerá el servicio Puerta del Sol, Alcalá, Recoletos, Génova, plaza de Santa Bárbara, Sagasta, Glorieta de Bilbao?

¿Por qué no montará otro desde Puerta del Sol por Preciados, San Bernardo, Carranza, Glorieta de Bilbao, plaza de Santa Bárbara?

¿Por qué no pondrá también al servicio del público esta línea: Puerta del Sol, Alcalá, Recoletos, Castellana, Cisne á la plaza vieja de Chamberí?

¿Por qué no este otro: Puerta del Sol, Alcalá, Recoletos, Castellana, Obelisco, plaza de Chamberí, Eloy Gonzalo, Quevedo?

Todo esto parece cosa realizable y hasta fácil de establecer.

Sin embargo, yo pienso que la Compañía

de tranvías está regida por un director inteligente, activísimo, atento al negocio, que maneja muy á satisfacción de los organismos superiores de esa entidad, y, por lo mismo, deben existir dificultades insuperables para plantear semejantes servicios, que nos parecen tan sencillos y hacendos á los desconocedores de la administración de la Compañía, cuyo verdadero nombre es Sociedad Tranvía del Este de Madrid.

Seguramente que ésta dirá cuáles son las dificultades que á todo lo aquí expuesto se oponen.

ENRIQUE JARDIEL

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.

Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

HUESPED ILUSTRE

MONSEÑOR JARA

Se encuentra en Madrid el egregio prelado chileno monseñor Ramón Angel Jara, obispo de La Serena, una de las más relevantes y prestigiosas figuras del Episcopado americano, en quien el amor y el entusiasmo por España rayan en los límites de un verdadero culto y una adoración fervorosa.

Orador elocuentísimo, maestro consumado de la rica y armoniosa habla de Castilla, justamente llamado el Crisóstomo de la América latina, donde su fama se ha paseado en triunfo por todas las Repúblicas, y es verdaderamente popular; inteligencia cultísima y soberana, diplomático de excepcionales condiciones, que en circunstancias difíciles ha intervenido con singular fortuna y éxito en el arreglo de gravísimas cuestiones internacionales de Chile, Perú y la Argentina, mereciendo los más entusiastas plácemes, obsequios y acciones de gracias de los jefes de Estado y de los pueblos de aquellos países.

Monseñor Jara es uno de los hombres más grandes de la América latina, que cuenta sus triunfos por el número de empresas por él acometidas, y ha realizado y sigue realizando en el Nuevo Mundo una magnífica obra de paz, de progreso, de cultura, de evangelización, y sobre todo de feudo y hermoso españolismo.

Puede asegurarse que el más alto ideal de monseñor Jara, el ideal que en su alma condensa todos sus anhelos, afanes y carifios, es la aproximación moral, la fusión espiritual de España y América, unidas en un abrazo de amor santo, identificadas en la profesión de una misma fe, en el culto de unas mismas tradiciones, en la gloria de un mismo espíritu religioso.

El devoto peregrino, español ó extranjero, que á Zaragoza acude y se postra ante el pilar bendito de la Virgen no puede menos de fijar sus miradas en las sugestivas banderas de las diez y nueve Repúblicas sudamericanas, que en graciosos grupos combinan sus colores en las columnas de la gran Basílica Mariana, que rodean y sustentan la angelica capilla de la celestial reina del Ebro.

¿Qué significan aquellas enseñas nacionales? ¿Cómo vinieron á parar á aquel sagrado recinto? ¿Quién las trajo y depositó allí á los pies de la Virgen, como simbólica ofrenda de millones y millones de almas que palpitan y viven al otro lado de los mares, como perenne y solemnísimas protesta de adhesión y amor de diez y nueve jóvenes naciones á la vieja madre España, que les dió el ser y la vida, la lengua y la civilización?

Son las banderas traídas en noviembre de 1908 por monseñor Jara en fervorosa peregrinación desde América á España, después de haber pasado por Roma, donde el Santo Padre las bendijo solemnemente en presencia de numerosos obispos americanos congregados en la Ciudad Eterna.

La unión hispanoamericana tuvo aquel memorable día en el entonces obispo de San Carlos de Ancud (Chile), un misionero excelso, un apóstol gloriosísimo, que entre los pliegos de las banderas, con tanto afán y cariño reunidas, traía, quería traer á España las almas, los corazones, los amores é ideales de toda la América latina.

Pagó España aquella singular fineza enviando á América su bandera secular de glorias coronada, bandera que una egregia mano, la de la Infanta Doña Isabel, entregó personalmente á monseñor Jara en su viaje á la Argentina con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia de la gran República.

España debe al ilustre obispo chileno gratitud inmensa. Nosotros, al enviarle desde estas columnas nuestro respetuoso saludo de admiración y bienvenida, queremos pagarlo en la modestia de nuestro escaso valer, una pequeñísima parte de esa deuda de gratitud que como católicos y como españoles con él tenemos contraída.

Instituto de Derecho comparado

En la próxima semana, y en los salones del Ateneo ó del Colegio Notarial, se verificará la Junta general preparatoria de la campaña de estudios y propaganda que va á iniciar el Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado, luego de aprobados los nuevos estatutos de esta Sociedad y las bases y programa de reforma y reorganización determinados poco hace por la Comisión reorganizadora del citado Instituto, que al efecto ha celebrado últimamente varias sesiones en las habitaciones presidenciales del Tribunal Supremo.

La reforma y reorganización del Instituto se ha hecho para dar eficaz aplicación á la subvención anual que le han asignado las Cortes españolas y los ofrecimientos que para una campaña generalmente pacifista y la intimidad jurídica de España, Portugal y América

se le han hecho por elementos respetables de fuera de nuestro país.

Los nuevos estatutos han sido redactados por una ponencia compuesta de los señores Labra (presidente del Instituto), Conde y Luvian (magistrado del Tribunal Supremo), Cortes (director de la Revista de los Tribunales) y García Moreno (catedrático de la Universidad).

Y han sido discutidos y aprobados por la Comisión reorganizadora, compuesta por los señores antes citados y de los Sres. Aldecoa (catedrático de Derecho Comparado y presidente del Instituto de Reformas Sociales), Abogados de Madrid), D. Alejandro Groizard (presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas), Pascual Ruilópez (decano del Colegio Notarial), Palomo (presidente del Centro de Cultura Hispanoamericana), Pazos (presidente de la Junta Central de Registradores de la Propiedad), Sánchez Román (catedrático de Derecho y miembro de la Comisión de Códigos) y Ureña (decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central).

El Instituto estará en relación directa con el Institut de Droit International, la Société de Legislation Comparée de Paris, la Sociedad inglesa de Legislation Internacional, la Fundación pacifista de Carnegie de Washington y el Instituto Americano de Derecho Internacional de Nueva York.

Las primeras actuaciones del Instituto serán en España y Portugal, por medio de conferencias y Congresos que se habrán de celebrar en Madrid, Barcelona, Lisboa y Oporto.

FENALINA CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA
REGALAMOS un sello á toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos.
— MANERA, Serrano, 44, y farmacias —

UN ESCRITO

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Ha sido entregado al señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito:

«La Asociación general de Dependientes de Comercio, domiciliada en esta villa, Piamonte, 2, Sociedad legalmente constituida, y en su nombre los abajo firmantes, á V. E. exponen:

Que teniendo en cuenta el reciente dictamen emitido por el Consejo de Estado con relación á una consulta hecha á dicho organismo por el ministerio de la Guerra, referente á los soldados de cuota, y en vista de que en dicho informe se sienta la afirmación de que «no se hace la guerra en Marruecos».

Considerando el gran perjuicio que al país se irroga con el sostenimiento en tierras extrañas del gran contingente militar que España ha llevado á Africa, con perjuicio evidente del trabajo nacional, que se ve privado del elemento trabajador más vigoroso, perjuicio que, teniendo en cuenta la afirmación del Consejo de Estado, resulta completamente inútil y sin finalidad.

Considerando que el sostener la acción de España en Marruecos exige cuantiosos gastos, que desvelan el presupuesto nacional y son carga insostenible para el contribuyente y para la clase obrera.

Considerando que los brazos que hoy sostienen el fusil en Africa pudieran trabajar en España el arado, la azada ó el martillo, y hacer florecer la industria nacional, evitando que se perdiera para la economía patria el esfuerzo de trabajo que representa la inactividad de los 80.000 hombres que constituyen aquel ejército, actividad que, traducida en jornales, representa una cantidad, por lo menos, de 75 millones de pesetas al año.

Considerando que los efectos del clima y los fusiles de los desagradecidos marroquíes producen sensibles bajas entre los hermanos nuestros que constituyen aquel ejército, y que además minan su organismo las enfermedades endémicas que se adquieren en aquel país, con grave perjuicio de la vitalidad de la raza.

Considerando que estas continuas bajas llevan constantemente el luto y el desamparo á los hogares españoles.

Considerando que, según lo convenido en la Conferencia de Algeciras y en posteriores contratos internacionales, ningún poder extranjero al Maghzen podrá adueñarse del territorio marroquí ni establecer en el mismo privilegios económicos, políticos ó militares en favor de ningún Estado.

Considerando todo lo expuesto, esta Asociación solicita de V. E. se sirva dar las órdenes oportunas para que el ejército español que ocupa el Norte de Africa, sea repatriado á sus hogares, y en caso de que esta determinación no fuese de las atribuciones de V. E. le ruega se digne llevar este criterio al Consejo de ministros, para que éste determine con arreglo á lo que se pide.

Con lo cual cumplirá las aspiraciones del país y favorecerá sus intereses y nada pedirá el honor del Ejército ni el nombre de España, puesto que, no habiendo oficialmente guerra en Marruecos, está más que justificada la repatriación de un ejército que tan caro de la repatriación de un ejército que hacer cuesta al país y que nada tiene que hacer en un continente que se repatriará en África. Ferente con su misión en tierras africanas.—El presidente, B. Repollés.—El secretario, F. Núñez.»

ESCAPARATE SUGESTIVO

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquiñados á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, número 8, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballeros, gabanes impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros...

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro...

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación...

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario...

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran...

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos...

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich»...

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro...

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20. América y Oceanía, 60. Unión Postal, 36.

cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

ESTADO DEL TIEMPO

De cielo bastante despejado y ambiente caluroso ha sido el día en toda España. Aumenta la sequedad del aire y las brisas permanecen encaimadas en todas partes.

Table with weather observations for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 78

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—La compañía que bajo la dirección de la notabilísima actriz Margarita Xirgu comenzará sus tareas en el teatro de la Princesa en los primeros días de mayo próximo...

Apuntadores: Serafín Lozano y Salvador Riera.

Maquinista, Luis Baró. Representante de la compañía, Ricardo Estrada.

Administrador gerente, José Arnal. Repertorio: Los ojos de los muertos, La fuerza bruta, Los intereses creados, La señorita se aburre y Cuento inmoral...

Estrenos: Los románticos, de G. Martínez Sierra; Cara, de Eugenio Sellés; El patio azul, de S. Rusiñol; Sainete triste, de A. Guimerá...

Español.—El Sábado de Gloria se reanudarán las representaciones en este teatro, poniendo en escena la divertida comedia en tres actos, de D. Manuel Linares Rivas, Doña Desdenes...

Apolo.—Estreno de la zarzuela en dos actos La corte de Risalia. Tendiendo en cuenta que el Sábado de Gloria se verificarán por la noche en diferentes teatros varios estrenos...

Cervantes.—Mañana sábado reanudaré su temporada este teatro con la representación de la graciosísima farsa cómica, en tres actos, Lluvia de hijos...

El domingo, á las cuatro y media, en función entera, se representará la comedia en dos actos, de Linares Rivas, Camino adelante, y la farsa cómica en tres actos Lluvia de hijos.

Neurastenia gástrica

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES



A PARÍS

No se debe nunca salir para París con objeto de visitarlo sin pedirnos previamente un presupuesto de gastos.

Los contratos y convenios que hemos celebrado con los dueños de los mejores hoteles en todas las clases de la famosa capital de Francia...

Nuestro servicio de guías-intérpretes puede ser asegurado, insuperable, irrefragable, y nos ha valido muchas felicitaciones.

Nuestra larga experiencia nos permite combinar programas completos, siguiendo los cuales, el turista puede verlo todo sin fatiga y gastando lo menos posible.

Además de los viajes particulares, que pueden ser realizados en cualquier época, organizamos dos veces al año, en primavera y en otoño, grandes excursiones en condiciones extraordinariamente ventajosas...

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural...

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Trabajando en la Fábrica del Gas se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Eduardo Menéndez, de veintidós años.

UNIVERSIDAD

Doctores Delgado y Badillo. El burro que montaba Estanislao Vega atropelló en la calle de Góiri á la niña de cuatro años Mercedes Durán...

PALACIO

Doctores Cantón y Ruiz. Gaspar Torres fué atropellado en la plaza de España por el auto que guiaba D. Zacarías Palos Garach.

HOSPITAL

Doctores Mazón y Capdevila. Trabajando en una obra de la calle de Ministros el jornalero José Escapa, de veinte años, se ocasionó una herida en la mano izquierda.

CONGRESO

Doctores Aldaya y Gómez. Máximo Corbacho, dependiente, de diez y

nueve años de edad, iba embarcado en uno de los botes del estanque del Parque de Madrid.

En el paseo del Prado recibió una pedrada en la cabeza la joven Carmen Gallego, domiciliada en la Travesía del Fúcar, número 23.

Anciano atropellado.

En la calle del Arenal fué atropellado por el automóvil que guiaba el mecánico Andrés Romero Alvarez, propiedad de D. A. Compagny...

Raterías.

Mientras D. Pablo Toral esperaba un tranvía en la plaza del Progreso le sustrajeron su magnífico reloj de plata.

Conato de incendio.

En la calle de Atocha, núm. 42, tercero, domicilio de D. Silvio Roela, se inició un pequeño incendio.

Los prohibidos.

En una tienda de la calle de las Hileras fueron detenidos diez parroquianos que jugaban al inocente juego de las siete y media.

Pequeño fuego.

En la casa núm. 35, piso primero, de la calle de Jardines, se inició un incendio, que fué sofocado á los pocos momentos por el servicio de bomberos.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió á primera hora de la tarde á los periodistas, dándoles la relación de los indultos concedidos hoy por el Rey.

SOLDADOS DE CUOTA

La Comisión de padres de soldados de cuota que viene gestionando el licenciamiento de los mismos suplica á todos los padres á quienes interese la pronta solución de este asunto...

NOTICIAS GENERALES

Mañana sábado, á las doce y media se verificará en Palacio el bautizo de la hija de los marqueses de Santa Cruz, siendo padrinos Sus Majestades Don Alfonso y doña Victoria.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. Ayer llegó á Madrid el valiente matador de toros Agustín García Malla.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO VIVAS PÉREZ. HAN MERECIDO LA ORUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL. CURAN Inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas. Cólica-Tifus, y las ÚLCERAS del Estómago y PIROSIS con Eructos téticos. Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud á nuestros SALICILATOS...

se atenderá con los aumentos necesarios a aquellos servicios que son reproductivos, como ocurre con el ramo de Correos, y a aquellos otros también que imponen las necesidades nacionales; pero repetimos que el ideal del ministro de Hacienda no es otro que el de llevar a las Cortes un presupuesto despojado de cuanto pueda prestarse a ficciones, a fin de que, hecha en su día la liquidación, se vea que los gastos no rebasaran de las cifras que las Cortes aprobaron.

El ministro de la Gobernación pasó la mañana en el ministerio, trabajando en asuntos de su departamento.

Celebró larga conferencia con el inspector general de Sanidad. Este le informó de la reunión celebrada ayer por el Consejo de Sanidad, en la cual fueron oídos los representantes obreros acerca del pleito de las farmacias de La Mutualidad.

La ponencia del Consejo dará en breve informe, y éste será sometido al pleno, quien elevará su dictamen después al ministro, para adoptar una resolución que ponga término a la situación actual.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Algunos vecinos de la calle de Bravo Murillo avisaron ayer a la Dirección de Seguridad de que en una choza existente en las proximidades de dicha calle, detrás del Depósito de las Aguas, había fallecido una niña que llevaba tres días sin recibir sepultura.

Por la brigada de investigación se dispuso que el agente Sr. Lafuente se encargara de disponer los trámites necesarios para el enterramiento de la criatura.

El Sr. Lafuente se dirigió a la misera barrida que se levanta, como decimos, tras el Depósito de las Aguas.

En una choza vive una mujer llamada Manuela Lorenzo, de veintiocho años.

En los primeros días del pasado mes de marzo dio a luz una niña, con pocas condiciones de viabilidad, porque era siememesina y de pobre constitución. La criatura, falta, por otra parte, de nutrición y de cuidados, falleció en la madrugada del día 7.

El agente Sr. Lafuente se personó en la choza donde estaba depositado el cadáver, tomó nota del nombre de la madre y circunstancias del hecho y se dirigió a dar cuenta del caso al Juzgado de guardia, que dispuso inmediatamente el traslado del cadáver al Depósito.

Por aquella pobre barrida no es costumbre, sin duda, ver gente de otra categoría social que la de sus miserables vecinos. Los chiquillos, sorprendidos con la presencia del agente, corrieron la voz por la barrida, diciendo que había llegado «un caballero», y ante noticia tan sorprendente bien pronto salió todo el mundo de sus respectivas chozas y se reunieron a comentar hecho tan extraordinario.

ASPIRACIONES SATISFECHAS

Los oficiales de Secretaría

Esta olvidada clase ha conseguido, merced a las incessantes gestiones practicadas por la Junta directiva de la Asociación de Madrid, ayudada eficazmente por la del Colegio de secretarios de esta corte, que el Gobierno presidido por el Sr. Dato reconozca los importantes servicios que presta a la justicia, y se premie la meritisima labor que realiza concediendo el ingreso en el Colegio de Secretarios a los oficiales habilitados, con arreglo al real decreto de 5 de febrero de 1903, obra de D. Eduardo Dato, cuyo derecho suprimió el real decreto de 1.º de junio de 1911, refundido por el Sr. Barroso. Cerca de tres años de constante lucha ha sido preciso para el restablecimiento de ese derecho tan legítimamente otorgado, y sabe Dios cuántos años hubieran sido menester a no venir como Presidente del Consejo D. Eduardo Dato, que tanto se interesa por todas las clases modestas.

La «Gaceta» del día 8 del actual publica un real decreto, de fecha 3, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, que entre otros contiene los dos siguientes artículos:

«Artículo 10. Las vacantes de secretarios de la categoría de entrada se anunciarán previamente a traslación entre secretarios de la misma categoría, y en la forma que establece el artículo 14, dándose preferencia a los que sirvan plazas que hayan de amortizarse, y entre ellos al que tenga mayor antigüedad en el Cuerpo.

Si no hubiese ninguno en estas circunstancias, se dará preferencia al de mayor antigüedad; una de cada cuatro vacantes que resulten de estas traslaciones se proveerá en oficiales de Secretaría examinados durante la vigencia del real decreto de 5 de febrero de 1903, y en habilitados de escribanos nombrados por éstos con sujeción al art. 37 del real decreto de 20 de mayo de 1891, siempre que unos y otros justifiquen tres años consecutivos de servicios en Juzgados de término sin nota desfavorable ni corrección, a propuesta en terna del Colegio de Secretarios de Madrid, donde se presentarán las solicitudes dirigidas al ministerio de Gracia y Justicia.

Las otras tres vacantes se proveerán en aspirantes del Cuerpo de Secretarios.

Art. 57. Los oficiales de Secretaría ingresados en el Cuerpo con arreglo a los reales decretos de 5 de febrero de 1903 y de 1.º de junio de 1911 ó los que ingresen en lo sucesivo conforme a las disposiciones del presente, tendrán asignado en su día el siguiente sueldo: 1.000 pesetas a los de Juzgado de entrada; 1.500 pesetas a los de Juzgado de ascenso; 2.000 pesetas los de Juzgado de término, formándose entonces por el ministerio el correspondiente escalafón por el ministerio de Gracia y Justicia. Los de Madrid, sobresueldo de 1.000 pesetas.

La reforma que entrañan esos artículos y los demás que comprende dicho real decreto han sido acogida con aplauso, no sólo por los oficiales a quienes favorece, sino también por los secretarios y por los jueces.

La Semana Santa

Jueves

Un día espléndido se asoció a la solemnidad de ayer, contribuyendo a que las calles estuvieran animadísimas.

Por la mañana se celebraron los divinos oficios ante gran concurso de fieles.

En la santa iglesia Catedral estuvo presente el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, y ofició el obispo de Madrid-Alcalá.

Los templos siguieron siendo visitadísimos durante todo el día.

Se vieron muchas mantillas blancas.

No hubo ningún incidente desagradable.

Su Alteza la Infanta doña Isabel acompañó los Sagrarios, acompañada por la señorita de Bertrán de Lis.

UN SERMON NOTABLE

En la iglesia de la Compañía de Jesús (calle de la Flor) predicó anoche, entre ocho y nueve, el sermón de Pasión el obispo chileno Sr. Jara, venido a Madrid para presenciar en Palacio las solemnidades religiosas de Semana Santa.

Debió ocupar la cátedra sagrada el padre Rubio, cuya brillante oratoria atrae siempre numeroso público, y la iglesia de la calle de la Flor, no obstante su amplitud, era insuficiente para contener tan crecido número de fieles como acudió a oírle, siendo preciso cerrar las puertas para impedir la excesiva aglomeración de gente.

El padre Rubio anunció desde el púlpito que sería sustituido por el prelado chileno, haciendo gran encomio de su sabiduría y dotes oratorias.

El obispo Sr. Jara disertó durante una hora brillantemente sobre la Eucaristía y las amarguras de Jesús en el Huerto de Getsemani.

Su palabra sencilla, fácil y de unción evangélica fué escuchada con profundo agrado.

En todo momento respondió con admirable justeza a la idea que trataba de expresar el venerable prelado.

Contrastaban con la naturalidad en el decir la elevación y la grandeza del concepto.

Hablando de la Eucaristía, dijo que era el Sol del firmamento moral.

Evocó sentidamente el recuerdo de sus diocésanos, pidiendo a Jesús sacramentado bendiciones para ellos.

Expresó a España la gratitud de los americanos por haberles llevado la fe y la civilización, y recordó que García Hurtado de Mendoza, gobernador español en Chile, no habiendo allí custodia en que exponer al Santísimo, la pidió a España, y en la que fué remitida entró procesionalmente la Santa Forma, echándose al suelo dicho gobernador al paso del Santísimo.

Bendijo a España, que conserva en sus tradiciones las edificantes ceremonias religiosas del Lavatorio y comida a los pobres, que había presenciado en Palacio, viendo antes en la capilla a SS. MM. escuchar en la procesión al Santísimo.

Explicó las amarguras de Jesús en el Huerto de las Olivas por los pecados de la Humanidad, y exhortó al auditorio a rendir a la Eucaristía el homenaje de su resignación por las desdichas de este mundo.

En el presbiterio, donde se habían congregado los hombres, más de cien personas felicitaron al obispo chileno y le besaron humildemente su anillo pastoral.

EN PALACIO

Capilla pública.

A las doce en punto salieron SS. MM. de la Cámara para la iglesia. La galería estaba muy concurrida. La música de Alabarderos interpretó la hermosa Marcha de Jone.

Su Majestad el Rey vestía de uniforme de lanceros con la banda roja del Mérito Militar, el collar de Carlos III y el Toisón.

Su Majestad la Reina iba elegantísima con traje blanco de corte, manto largo y aderezo completo de brillantes.

El collar era de magníficos chatones.

Su Alteza la Infanta doña Isabel vestía traje heliotropo brochado y magníficas joyas de brillantes y grandes esmeraldas.

El Infante D. Fernando llevaba uniforme de gala de la Escolta Real.

En la comitiva regia figuraban, además de los señores conde de Maceda, marqués de Comillas, duque de Seo de Urgel, duque de Gor, marqués de la Romana, marqués de Cáceres, conde de Almodóvar, marqués de Santa Cristina, duque de Alba, duque de Luna, duque de Maqueda, duque de Vistahermosa y marqués del Salar, encargados de ayudar al Monarca en el Lavatorio y comida de los pobres, los señores duques de la Conquista, Tetuán, Victoria, Aljaga, Béjar, Sotomayor, Alburquerque, Amalí, Infantado, Durcal, Escalona y Hornachuelos; marqueses de Castelar, Miravalles, Hoyos, Narros, La Guardia y San Vicente, y condes de Superuñola, Parcent, Torero, Real, Bilbao, viudo de Guadalupe, Sástag, Revillagigedo, Campo Alange y Guendulain.

Las damas de la Reina lucían las mejores galas. Contábanse entre ellas las duquesas de Medinaceli, Infantado, viuda de Sotomayor, Vistahermosa, Aljaga, Plasencia, Victoria y Sotomayor; marquesas de Valdeolmos, Comillas, Santa Cristina, Castelar, Mesa de Asta, Salar y Squilache, y condesas de Alcubierre, Aguilera de Inestrillas, Maceda, Serrallo y Torre Arias.

La Corte se presentaba, pues, en sus mayores esplendores.

La Capilla música interpretó la misa en mi bemol a cuatro voces, coro de bajos y gran orquesta, del maestro Esclava.

Durante el ofertorio se oyó el andante religioso del maestro Ruiz Escobés.

Ofició el nuncio de Su Santidad.

A las dos menos veinte salió la Corte para el salón de Columnas. En la comitiva regia figuraba el obispo de la Serena (Chile), señor Jara, elocuente orador sagrado que ha venido a Madrid a presenciar estas solemnidades palatinas.

La música de Alabarderos iba tocando la hermosa marcha religiosa *Jerusalén*.

Procedía a la Corte la cruz, los cantores y los capellanes de honor, presididos por el señor obispo de Sión.

La concurrencia de la galería no podía ser mayor.

EL LAVATORIO

El gran salón de Columnas estaba dispuesto para la edificante ceremonia.

El altar se destacaba sobre el gran tapiz de «La Cena».

A derecha é izquierda se hallaban los bancos rasos, forrados de bayeta verde, para los pobres de ambos sexos.

Al lado del Evangelio, y después de pequeños sitios destinados a invitación muy especial, corría una serie de tribunas, ocupando el centro la de personas reales, donde tomaron asiento, entre general murmullo de expectación, SS. AA. la Infanta doña Isabel, la Princesa doña Beatriz de Battenberg y el Infante D. Fernando, quienes cambiaron los saludos de rúbrica con el Cuerpo diplomático, que tenía tribuna a la derecha.

Ocupaban los primeros lugares las embajadoras y señoras de ministros plenipotenciarios y detrás estaba el Cuerpo diplomático en masa. Las señoras vestían de Corte con mantilla blanca y los diplomáticos vistosos uniformes de gala.

A la izquierda de SS. AA. estaban los ministros de la Corona, excepto el de Marina, y los grandes de España que no tenían encargo de ayudar al Monarca en la ceremonia.

Al pie de las tribunas del Cuerpo diplomático y de SS. AA. se hallaba dispuesta la mesa en que S. M. la Reina Victoria había de servir la comida a doce mujeres pobres.

Enfrente se colocó la mesa que S. M. el Rey había de servir. Se extendía por delante de la gran tribuna de invitados.

La llegada de la Corte fué acogida con júbilo por el selecto público, que llevaba esperando tres horas tan suspirado momento.

Sus Majestades hicieron profundas reverencias al Cuerpo diplomático y a Sus Altezas.

Cantando el Evangelio de San Juan se procedió por SS. MM. a lavar los pies a los pobres con el ceremonial de siempre, y momentos después grandes de España y damas de la Reina llevaron a los pobres de ambos sexos, de la mano, a sus respectivas mesas.

Un instante después sirvieron SS. MM. los siguientes platos, corriendo de mano en mano de grandes de España a la de SS. MM.:

Tortilla de escabeche.—Salmon.—Mero.—Merluza frita.—Congrio, con arroz.—Empañadas de sardinas.—Besugo, en escabeche.—Alcachofas rellenas.—Coliflor frita.—Salmonetes asados.—Pajetes fritos.—Lenguados fritos.—Aceitunas.—Tortas de hojaldre.—Arroz con leche.—Queso de bola.—Camuesas.—Naranjas.—Cidrados.—Limas.—Orejonas.—Ciruelas pasas.—Nueces.—Avellanas.—Anises. Algunas frutas rodaron por el suelo.

El obispo de Sión, con el teniente limosnero, entregó luego a cada pobre una bolsita de cuero, conteniendo tres medias pesetas.

Los Reyes se dirigieron a la cámara por el salón de Armas, precedidos de las clases de etiqueta.

Hubo mucho orden en el Lavatorio; pero tal concurrencia, que un trascurato se habilitó para auxiliar a varias señoras que sufrieron mareos, de los que se repusieron con tazas de *consommé* y copitas de Jerez.

Terminó la ceremonia a las dos y cuarto.

Viernes

LA CARA DE DIOS

En los alrededores de la capilla de la Cara de Dios había en la última madrugada pocos puestos de churros, barritas, golosinas, etcétera, etc.

No se ha suspendido, como se creía, la tradicional matutina romería.

Durante la tarde de ayer y gran parte de la noche, los modestos industriales armaron sus tenderetes, dispuestos a partirse el pecho gritando desde que amanecía.

Los vendedores estaban contentos porque, contra lo que generalmente ocurre, este año se presenta buen tiempo.

A las cuatro de la madrugada comenzaron a bajar los *romeros* y no pocos *simones* ocupados por muchachas luciendo sus mantones de Manila.

Ya hemos dicho que este año es escasa la animación de puestos en aquellos contornos.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, establecida junto a la ermita donde se venera la Santa Faz, hay, hasta la una de la tarde, doble servicio facultativo.

A las once de la mañana abandonamos la calle de la Princesa, que rebosa de gente por la calzada y los paseos laterales. Es incalculable el número de almas que ha acudido hoy a la Cara de Dios.

La esplendidez de un día primaveral ha aumentado extraordinariamente el número de *romeros*.

Se había supuesto por algunos *tradicionalistas* en este género de diversiones que el gobernador, el alcalde ó la Dirección de Seguridad iba a suprimir la romería; pero no ha sido así.

Se han contentado con quebrar la cuerda, como siempre acontece, por el sitio más delgado, y se ha suprimido lo verdaderamente típico de la fiesta: los puestos de churros y buñuelos... calentitos.

Esta prohibición no ha alcanzado a otros establecimientos en que se rinde el mismo fervor *espiritual* a la juega, y entre los aficionados al tinto y los que se *deslían* por la *bebida blanca*, se ha hecho un consumo extraordinario con las naturales consecuencias de *tajadas*, *curdas*, *borracheras*, etc.

El escándalo en algunos momentos ha sido de primer orden... No hay que confundirlo con la animación que siempre hubo en este día.

Los coches y automóviles forman dos filas. En los vehículos se ve profusión de *pañolones* de Manila, que ciñen el busto de hermosas madrileñas.

En algunos coches, la chulería andante muestra su precocidad de modo superlativo. La romería a la Cara de Dios no es, ni mucho menos, una fiesta propia de la santidad del día, que pide recogimiento en vez de bullicio.

El argumento más elocuente para su supresión lo han ofrecido hoy algunos *romeros* y *romeras*, para quienes la fiesta ha sido más bien una juega de café cantante.

Esto ha causado deplorable efecto entre algunas personas sensatas que, ante tales escenas, pensaban en la necesidad de que la romería, tal y como hoy se efectúa, debiera suprimirse ó, por lo menos, trasladarse a día en que el hecho de celebrarse otra festividad pudiera servir de atenuante, nunca eximente, a tales demasías. Lo exige así la cultura del pueblo madrileño.

Un solo beneficio produce esta fiesta: el que encuentran en la concurrencia de *romeros* compradores esos pequeños industriales que esta mañana han hecho su agosto vendiendo baratijas, figuras y figurones, pitos, flores de papel, etc.

También las tabernas, cafés y otros establecimientos similares han realizado igualmente buenos negocios.

EN PALACIO

Capilla pública

A las nueve de la mañana, y a los acordes de la marcha de Juana de Aroo, salió la Corte de la cámara.

La concurrencia en la galería era numerosa. Las galas espléndidas del Jueves Santo se habían sustituido con lutos por la muerte del Redentor.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y S. A. la Infanta doña Isabel vestían de negro sin joya alguna; S. M. el Rey uniforme de Artillería con la banda negra del Santo Sepulero, y el Infante D. Fernando uniforme de diario de la Escolta Real, con el Toisón y el collar de Carlos III, sin banda alguna.

Figuraban en la comitiva los siguientes Grandes de España:

Duques de Parcent, Seo de Urgel, Victoria, Alba, Maqueda, Vistahermosa, Medinaceli, Zaragoza, Sotomayor, Amalí y Durcal; marqueses de Castelar, Comillas, Cáceres, Santa Cristina, Salar, Hoyos, Cenla, La Guardia y Quirós, y condes de Guendulain, Maceda, Real, Sallent, Bilbao, Sástag, Revillagigedo y Paredes de Nava.

En pos de SS. MM. iban las damas de la Reina, señoras duquesas de San Carlos, Infantado, Vistahermosa, Plasencia, Victoria, Sotomayor y Medinaceli; marquesas de Castel Rodrigo, Santa Cristina, Valdeolmos, Comillas, Castelar, Salar y Mesa de Asta; condesas de Aguilera de Inestrillas, Almodóvar, Serrallo, Heredia Spínola y Torre Arias.

Los divinos oficios se celebraron con la tradicional solemnidad. En el presbiterio se hallaba el venerable prelado Sr. Jara, obispo de la Serena (Chile), y en su sitio el capellán mayor de Palacio, señor obispo de Sión.

Ofició el nuncio de Su Santidad.

La capilla música, dirigida por el señor Marcellán, interpretó La Pasión, del maestro Torres, a cuatro voces y fagot.

El momento de la adoración de la cruz resultó con singular grandeza.

El Monarca dejó su reclinatorio para ir a los pies de la iglesia, y avanzando hacia el crucifijo yacente en el suelo, hizo las tres genuflexiones que prescribe el ritual, la última para besar y adorar el signo de la redención.

El obispo de Sión, asistido del teniente limosnero, se acercó al Monarca y ofreciendo los expedientes de indultos en bandeja de plata exclamó:

«Señor: La justicia humana ha condenado a estos reos a la última pena. ¿Les perdonáis?»

Y Don Alfonso XIII, con voz entera y sonora, que llenó los ámbitos de la iglesia, dijo solemnemente:

—Yo les perdono para que Dios me perdone.

El Rey depositó en la bandeja colocada al lado de la cruz una onza de oro.

Después hicieron la adoración S. M. la Reina, SS. AA. los Infantes D. Fernando y doña Isabel, los jefes de Palacio, los grandes de España y las damas de la Reina y luego las otras clases de etiqueta.

Los solemnes oficios terminaron con la procesión del Santísimo por el interior de la capilla, yendo la custodia bajo palio en manos del oficiante, y escoltándola SS. MM. y toda la Corte.

La comitiva volvió a la cámara a los acordes de la marcha fúnebre de la Muerte de Garcilaso.

La galería estaba repleta de público. Al pasar el Rey gritó una muchacha, con lágrimas en sus mejillas:

—Señor: ¡elemencia para mi pobre hermano!

Entregó a S. M. un memorial pidiéndola para un preso de la Cárcel Modelo condenada a cuatro meses de prisión, y en revisión a diez y siete años de cadena temporal.

—¿Qué hizo?—preguntamos a la muchacha.

Y contestó: —Nada; le han condenado por lesiones; no hubo derramamiento de sangre.

Las sagradas reliquias.

Buena parte del público se quedó en la galería para ver pasar la procesión del Santo Clavo, revestido, guarnecido de brillantes, esmeraldas y rubíes por orden de S. M. la Reina Doña Isabel II, y el «Lignum Crucis», esmaltado con hermosas esmeraldas.

Precedían los capellanes de honor, y entre ellos el obispo de la Serena.

Llevaba el Santo Clavo el obispo de Sión, y el «Lignum Crucis» el nuncio de Su Santidad.

Ambas reliquias fueron adoradas en la cámara por la Familia Real y toda la Corte, y restituídas luego con igual solemnidad a la sacristía, donde muchas señoras las besaron arrodilladas.

Al paso de la procesión por la galería, el público se arrodilló.

A las Calatravas.

Minutos después de las once se dirigió Su Majestad el Rey a la iglesia de las Calatravas, acompañado del señor marqués de la Torrejilla.

Fué en automóvil.

A las puertas de dicha iglesia fué recibido por el Capítulo de los Ordenes de Calatrava, Alcántara y Montesa, acompañándole a la sacristía, donde vistió el manto y el birrete de gran maestre.

Presidiendo el Capítulo se trasladó procesionalmente de la sacristía a la iglesia, asistiendo a los oficios.

A Santiago.

Momentos después de adorar las santas reliquias en la cámara salió de Palacio, en automóvil, S. A. el Infante D. Fernando, acompañado de su ayudante, Sr. Pulido.

Fué a la iglesia de las Comendadoras de Santiago para asistir a los divinos oficios, presidiendo el Capítulo de la Orden.

REOS INDULTADOS

Fuero civil.

Juan María Leturiondo, de cincuenta y un años, casado, jornalero, natural de Eceñueta, Audiencia de Bilbao, condenado por asesinato é incendio.

Miguel Cerrada Somolinos, de cincuenta y dos años, casado, tabernero, é Ignacio Cerrada y Cerrada, de diez y ocho años, soltero, Labrador, hijo del anterior, naturales de Prádena, Audiencia de Guadalajara, condenados por robo y homicidio.

Esteban Andueza Flores, de veinte años, soltero, Labrador, natural de Lacunza, Audiencia de Pamplona, condenado por asesinato.

Juan Climaco Goicoechea Echauri, de treinta y ocho años, soltero, jornalero, natural de Guirguillano, Audiencia de Pamplona, condenado por robo y homicidio.

Juan Bonell Sanmartí, de treinta y siete años, soltero, jornalero, natural de Puig-Gros, Audiencia de Lérida, condenado por robo y homicidio.

Celedonio Gándara Díez, de veintinueve años, soltero, Labrador, natural de Galizano, Audiencia de Santander, condenado por robo y homicidio.

Fuero de Guerra.

Mamed-Ben-Larbi-Vidany, de veintiocho años, viudo, tratante, natural de Casablanca, condenado por asesinato y homicidio.

El indígena indultado.

El soldado regular indígena cuyo indulto figura entre los concedidos hoy en el acto de la adoración de la Cruz, se llama Hamed Ben Larbi Vidany, y se encontraba en Tetuán.

Se le impuso la pena de muerte por los siguientes delitos:

El día 6 de julio de 1913 este soldado se presentó en su campamento en estado de embriaguez, y como molestara al cabo Solimán Ben-Alli, que se hallaba de cuarto, éste le reprendió y obligó a marcharse. Ya de noche volvió a presentarse más ebrio aún, se apoderó de la vela que alumbraba la tienda y rompió dos vasos, por lo que le reprendieron sus compañeros Abselem Ben Mohamed el Garvany y el citado cabo Solimán, y le obligaron a salir a la fuerza, y romando por humillación lo que acababa de suceder se fué a la tienda del surri, cogió una carabina, volvió de nuevo al lugar del suceso, llegó a oscurecer al sitio que ocupaba el Garvany, y después de interrogarlo para cerciorarse de que era él, le disparó las cinco cápsulas del cargador, causándole diferentes heridas, de las que falleció el 24 del mismo mes de julio, y matando asimismo por efecto de uno de los disparos al cabo Hamed Ben Alia, que se hallaba acostado.

LA PROCESION DE HOY

Esta tarde, a las cinco y media, saldrá de la iglesia parroquial de San Ginés la procesión del Santo Entierro, que recorrerá la calle del Arsenal, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén, plazas de la Armería y Oriente, calles de Requena y Vergara y plaza de Isabel II, para volver a su templo.

Entre los pasos de la procesión figuran el Cirso de Medinaceli, el de los Alabarderos; Jesús en la Columna, la Oración del Huerto, Nuestra Señora de la Soledad y otros.

Presidirán la procesión el señor obispo de Madrid-Alcalá y las autoridades.

La imprenta de «El Mentidero».

Se inaugura el sábado con un número cantador de 16 páginas. 5 céntimos.

PROVINCIAS

Turistas franceses.

BURGOS. (Viernes, tarde.) Ayer llegó una expedición de 75 turistas, organizada por la Alianza francesa.

Esta mañana visitaron los turistas la catedral y otros monumentos notables.

Después tomaron el tren para trasladarse a Valladolid.

De teatros.

En el teatro Principal debutará mañana la compañía de Margarita Xirgu, estrenando la obra de Martínez Sierra *Los románticos*.

También debutará mañana en Parisiana Elena Fons.

TRIBUNA LIBRE

El cargo de concejal

Sería una verdadera injusticia quejarse del actual Ayuntamiento madrileño, y no extender las censuras a los que le han precedido. Los Municipios matritenses preteritos, presentes y futuros, fueron, son y serán malos, hasta que no se modifique total y radicalmente el actual estado de cosas municipales, empujando por convertir el oficio de concejal en un cargo social que alcance a todos los vecinos, toda vez que nace del simple hecho de vivir en sociedad.

Sin temor a equivocarse se puede afirmar que si muchos de los que hoy cultivan el campo de la literatura, el campo de la filosofía alemana y el campo de la política, se dedicaran al cultivo de los campos de tierras laborables, la pobre España sería rica.

La ambición y el afán de notoriedad que padece nuestra sociedad democrática es un doble acicate que empuja fuera de su camino a muchas personas, llevándolas a puestos donde fracasan por completo. Cuando muchos de estos fracasados hubiesen hecho muy buen papel, y hasta alcanzado celebridad, si no hubieran abandonado el lugar que a sus méritos y conocimientos correspondía.

El Municipio madrileño ofrece a centenares de casos que comprueban esta verdad, y bien notorio es que para desempeñar cumplidamente el cargo no son los más a propósito esos ilustres e ilustrados concejales que nos encantan con sus labores literarias siempre que presentan alguna moción, que no sale nunca de las puras regiones de lo ideal, o nos dejan suspensos con su brillante oratoria, cuando en el salón de sesiones se discute la provisión de algún destino o empleo municipal, por reducido que sea el número de pesetas con que esté retribuido.

Un hecho que está a la vista de todo el mundo demuestra que literatos y oradores no son los concejales más convenientes a los intereses precomunales, y seguramente resultarán mucho más beneficiosos al bienestar del vecindario hombres vulgares, que se limitasen a mirar atentamente y con sentido común cuanto viesen en las calles y plazas de esta desgraciada villa.

El más tonto es ignorante de los cavadores hubiera comprendido que la manera como se taparon las zanjas abiertas para el tendido de cables para el alumbrado eléctrico, en vez de macizarlas con tongadas delgadas de tierra, convenientemente regadas y fuertemente apisonadas, habla de ocasionar—como ocasionó—la destrucción total de los afirmados de todas las vías públicas de Madrid.

El menos experto de los obreros canteros sabe distinguir perfectamente el granito duro y resistente del blando y deleznable, y no confundir nunca un adoquín bien labrado con un tosco e informe pedrusco.

El más lerdo de los peones machacadores distingue las calidades del material para firmes de piedra partida y conoce las dimensiones y formas que han de tener los fragmentos para que resulten buenos afirmados.

De donde resulta demostrado hasta la evidencia que para atender a la conservación y arreglo de la vía pública, que es la primera y más principal obligación de todo Ayuntamiento, pues es en la que se apoya el desenvolvimiento y regularización de sus intereses materiales, y hasta de sus intereses morales, hubieran dado resultados más beneficiosos para el vecindario toscos cavadores, incultos peones machacadores y modestos canteros, que los producidos por los ilustrados ediles que nos proporcionan el absurdo sistema de la elección por votos, en la que el candidato confía más en la complicidad del Gobierno que en sus méritos.

Aquellos modestos obreros, en vez de distraer su imaginación en las variadas regiones de la fantasía, sin enterarse de lo que ocurre en el suelo de Madrid, que con tantos peligros pisamos, hubiesen tenido en el faja su vista y su atención, y más «conscientes» en asunto tan interesante que los concejales de elección por voto, no hubiesen consentido el total destrozo del pavimento, por no obligar a las Compañías que en él abren zanjas a ejecutar

sus trabajos con sujeción a los buenos principios del arte de construir.

No permitirían tampoco que con el nombre y precio de adoquines se coloquen en las principales calles informes fragmentos de piedra, de calidad tan detestable que a los tres meses de terminada la reparación, el nuevo adoquinado está plagado de molestias y hasta de verdaderos peligros para el tráfico.

Vigilada su construcción por estos humildes concejales, los firmes de piedra machacada no serían, como hoy ocurre, barrizales intransitables en cuanto caen cuatro gotas de agua del cielo, o sucias vías polvorientas si se ven privadas medio día del beneficio del riego.

Desaparecería también de las calles de Madrid el mal aspecto que los firmes impropriamente llamados «Mac-Adam» ofrecen con esos bacheos, en que, mal calculados los volúmenes respectivos de piedra y de rebozo, forman una serie de feos y molestos montículos, cuya consolidación, en vez de hacerla por completo el pisón o el rodillo municipal, se deja en gran parte a cargo de los coches, ya bastante castigados por los arbitrios. Con la agravante de que la consolidación resulta larga y nunca perfecta, porque extendiendo la piedra sin picar el bache, no hay trabazón entre el viejo material y el nuevo.

La ley Municipal, marchando de acuerdo con el sentido común, lo que no es muy frecuente en las leyes políticas, señala como la primera obligación de todo Ayuntamiento la conservación y arreglo de la vía pública.

Las vías públicas de la capital de España han llegado a tan vergonzoso estado de abandono y de destrozo, que hoy se niegan a recibir, no ya a los coches de lujo, sino a los carros más sólidos y a las carretas más resistentes.

A la vista de los seiscientos mil vecinos de Madrid está el hecho indiscutible de que el Ayuntamiento, por ignorancia, por abandono, o por lo que sea, no cumple el primer deber que la ley le impone.

Si el respeto a la paciencia del lector no lo impidiese, demostraríamos que en análogo incumplimiento se hallan todos los deberes del Municipio madrileño.

Cuando una Corporación, a la que están encomendadas funciones tan importantes como la son el gobierno y administración de los intereses peculiares del pueblo de Madrid, no cumple con sus obligaciones legales, debe disolverse y estudiar su reforma radical para liberarla de sus actuales vicios de organización.

La gente política, que vive encerrada en los mismos moldes en que se fundió en los comienzos del siglo XIX, cree que el público de hoy, al igual que el de aquella lejana fecha, va donde lo llevan, toma lo que le dan y da lo que le piden.

Afortunadamente, el público ha aprendido a ver con sus ojos y a formar juicio de lo que ve. Como ya no comulga con ruedas de molino, está convencido de que los bienes del común no estarán defendidos y bien administrados hasta que el empleo de concejal deje de ser un cargo voluntario y ambicionado, para convertirse en una carga obligatoria e ineludible.

Del hecho de vivir en sociedad nace para todos los que de ella forman parte la obligación de colaborar en los servicios públicos; unos, con prestaciones personales; otros, con prestaciones pecuniarias. Tiene, por lo tanto, el nuevo deber aquí propuesto el mismo fundamento justo que el del servicio militar y el de formar parte del Tribunal del Jurado.

Los derroches de la Administración pública hacen cada día más dura y más penosa la vida de los españoles, y agravado este mal para los vecinos de Madrid con su pésima administración municipal, la vida del vecindario madrileño será en breve plazo un problema insoluble si el Gobierno no se preocupa de corregir tan graves males.

La censura unánime de todo el vecindario matritense contra su Ayuntamiento es sólo hoy un murmullo, formado por las quejas que vierten las bocas de todas las clases sociales. La persistencia del mal y su constante aumento, que ya excede los límites de la razón y de la paciencia, harán que el murmullo aumente y se convierta en queja a voces, y después en enérgico grito de cólera,

que es la única forma de protesta que atienden los Poderes públicos sin poder que nos desgobernaran.

UN VECINO DE LA CORTE.

Los que sufran reuma, gota, anquilosis, neurosis, neuralgias, parálisis, afecciones del corazón e infartos viscerales, lean hoy en anuncios «Conquistas de la Ciencia».

Buzón público

Para el Comité de Exploradores de España. En un periódico de la mañana leo la siguiente noticia:

«Aceptando la invitación que les ha sido dirigida por «Les Eclaireurs de France», han salido para París dos patrullas de nuestros «boy-scouts», que van a pasar unos días en aquella capital.»

A despedirlos acudieron a la estación del Norte todos sus compañeros de Madrid y con ellos el capitán Iradier y significadas personalidades de los Comités directivo y provincial.»

La noticia me congratula, porque demuestra que conquistamos simpatías entre nuestros compañeros de otras naciones; pero la lectura de esas líneas me sugiere una lamentación, que dirijo al Comité provincial de Exploradores de España.

Lector asiduo del órgano oficial de los «Exploradores de España», no he leído la noticia de que se había recibido tal invitación de «Les Eclaireurs de France», ni me he enterado de la forma en que han sido designadas esas dos patrullas, ni he podido saber que las tropas de Madrid habían de acudir a despedirlas, porque ni en el Boletín, ni en ninguna orden del día se ha comunicado a los muchachos, como se anunció cuando la excursión a Birmingham.

Todas las excursiones que los Exploradores madrileños han realizado se han anunciado con anterioridad en la Prensa de la corte, indicando las condiciones en que se habían de realizar y hasta el coste del viaje, y en esta excursión a París nada se ha dicho.

¿A qué obedece esto, señores del Comité? ¿Va a comenzarse el desacreditado sistema de establecer diferencias entre unos y otros muchachos?

Del mismo modo que ahora se anuncia la excursión a Villatobas y antes se anunciaron las de Guadalajara, Avila, Segovia, etc., ¿por qué no se ha anunciado la excursión a París?

Las personas que constituyen el Comité provincial son todas dignas de la mayor consideración y respeto; pero bueno será que no olviden que la Asociación que representan tiene por base la igualdad entre sus miembros.—Un «boy-scouts» católico.

CULTOS PARA EL DIA 10

SIETE PALABRAS Y SERMONES DE AGONIA Y LANZADA

En la Real Capilla, de doce a tres, hará la explicación de las siete palabras, el P. Raimundo Castaño. En San José, id., D. Francisco Frutos Vallente. En San Andrés, id., D. Celestino Gallego. En San Plácido, id., D. Timoteo Ortega. En la iglesia de los Padres, id., un P. Fraile. En los Seruitas (plaza de San Nicolás), id., un padre del Corazón de María.

En la iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17), un P. Salesiano. En la iglesia de la Compañía, a las una, sermón de la Lanzada, que predicará el P. Alfonso Torres. En San Millán, id., a las dos, D. Julio Gracia. En las Salesas y Santa Engracia, id., a las tres, un P. de la Compañía. En Alarcón, id., a las tres y media, un P. Mercedario. En las Salesas (San Bernardo), id., un P. de la Compañía. En las Monjas Calatravas (Paseo de Rosales), id., P. Luis Leguina. En las Monjas de Góngora, a las dos, sermón de Agonía, por el P. Luis López.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), id., a las dos y media, un P. del Corazón de María.

PROCESIONES DEL SANTO ENTIERRO

En San Ginés, a las cuatro, la acostumbrada procesión pública. En las Descalzas, id., a las seis por los claustros interiores y a continuación el sermón de Soledad. En el Carmen, id., a las siete por el interior de la iglesia, a expensas de la Congregación del Santo Entierro, y después, la Soledad, siendo orador, D. Lucio Herrero.

En las Monjas de Góngora, id., a las ocho, y predicará D. Luis Béjar.

SERMONES DE SOLEDAD

En la Catedral, a las ocho, predicará el M. I. Sr. Magistral. En la Real Capilla, id., D. Pastor Enlillo Alvarez.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), a las tres, D. Ildefonso Linarez.

En la iglesia de Asilo de Huérfanos, id., D. José Jover.

En el Hospital de la Princesa, id., a las cuatro, un señor capellán.

En la Parroquia de Santa Teresa, a las seis, P. Modesto Barrio.

En el Perpetuo Socorro, id., P. Ramos.

En el Cristo de la salud, id., D. José Estrella.

En Santa Fátima, id., Sr. Rector.

En las Salesas, id., a las seis y media, señor cura.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), id., un P. del Corazón de María.

En San José, id., D. Silvestre Alfonso.

En las Monjas Dominicas, id., P. José Cuervo.

En la iglesia Pontificia, id., P. Gómez.

En San Luis, a las siete, D. José Molero.

En San Ildefonso, San Ramón y Nuestra Señora de los Angeles, los señores Coadjutores.

En la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, id., don Lorenzo Fuentes.

En San Marcos, id., un buen orador.

En Covadonga, id., señor cura.

En San Jerónimo, id., id.

En las Angustias, id., id.

En San Millán, id., D. Angel Lázaro.

En las Siervas de María (Chamberí), un P. de la Compañía.

En las Calatravas, id., un señor capellán.

En la Pasión, id., P. Galo Minguez.

En San Antonio, id., P. Gervasio Jaimez.

En Santa Cristina, id., un señor coadjutor.

En las Siervas del Corazón de María, id., P. Domingo.

En la Escuela Pia de San Fernando, P. Ignacio Torrijos.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, P. Zacarías Martínez.

En el Hospital de la V. O. T., id., un Sr. Capellán.

En el Caballero de Gracia, id., D. Angel Nieto.

En Portugueses, id., D. Francisco Granell.

En las Carboneras, id., P. Laguna.

En las Monjas del Sacramento, id., D. José Vera.

En las Ferrietas, id., un P. Mercedario.

En Calizares, id., un P. Dominicano.

En las Monjas Valdeas, id., un P. Beneditino.

En San Fermín, id., P. Gregorio Fuentes.

En San Ginés, a las siete y media, D. Francisco Terrero.

En el Salvador, id., señor cura.

En San Martín, id., id.

En San Justo, id., id.

En Santa Bárbara, id., un señor coadjutor.

En la Concepción, id., D. Donatillo Fernández.

En Santa Cruz, id., un buen orador.

En Santiago, id., id.

En San Andrés, id., D. Francisco Pérez.

En San Antonio de la Florida, id., D. Ramón Gómez.

En la Encarnación, id., D. Bernardo Barbajero.

En las Calatravas, id., un señor capellán.

En las Salesas (Santa Engracia), id., un P. de la Compañía.

En San Ignacio, id., un P. Trinitario.

En Nuestra Señora de Gracia, id., D. Manuel Belda.

En la Latina, id., un señor capellán.

En los Luises, id., un P. de la Compañía.

En la Parroquia del Corazón de María (Peñuelas), id., señor cura.

En San Sebastián, a las ocho, señor cura.

En San Andrés, id., D. Mariano Benedito.

En los Dolores, id., P. Ramonet.

En las Salesas (San Bernardo), un P. de la Compañía.

En San Pedro (Paloma), D. Alejo Cepeda.

En el Beato Orozco, un P. Agustino.

En el Buen Suceso, Sr. Rector.

En las Recoogidas, id., id.

Las toxinas del organismo



Los riñones son los encargados de eliminar de la sangre los residuos venenosos que recoge durante su curso por el cuerpo. Son los filtros de la sangre. Para poder realizar esta labor tan importante para el estado general de la salud, es menester que los riñones se hallen bien y fuertes. El menor desarreglo causa interrupción en su funcionamiento. La naturaleza siempre da su aviso cuando algo hay que estorba, disminuye o imposibilita la importante labor de estos órganos. Este aviso puede ser dolores en la espalda, desarreglos urinarios, arañillas, dolores de cabeza, sordos, pertinaces, irritabilidad nerviosa, insomnio, vértigos, debilidad en la vista, dolores y rigidez en los músculos y articulaciones, hinchazón en los tobillos y piernas, palpitaciones, cansancio general y depresión. No en todos los casos son iguales estos síntomas; pero cuando se presentan algunos, es urgente atenderlos y procurar devolver la salud a los riñones. Las Píldoras para los riñones del doctor Clark son el medicamento por excelencia, el medicamento hecho exprésamente para curar todas las afecciones de los riñones y de la vejiga; con su uso, los riñones recuperarán su fuerza para funcionar normalmente y quitar a la sangre todas las impurezas y toxinas que son la causa de tantas enfermedades molestas y peligrosas, y desaparecida la causa del mal, pronto se restablecerá el buen estado de salud.

De venta en todas las farmacias, a 3 pesetas la caja.

EL APARATO «KOK»

Y LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. Los Sres. Vilaseca y Ledesma, representantes del aparato cinematográfico «Kok», han recibido de la Dirección general de Seguridad una comunicación cuyos principales términos copiamos por ser verdaderamente interesantes:

«Vista la instancia que dirige usted a mi autoridad solicitando se declare que el cinematógrafo de salón «Kok», por su absoluta seguridad y por ser sus películas ininflamables, no se halla sometido a las disposiciones que regulan el funcionamiento de aparatos cinematográficos en general, y teniendo en cuenta el dictamen emitido por la Junta consultiva de teatros, haciendo constar que los aparatos cinematográficos «Kok», por su esmeradísima construcción, exactos ajustes, ofrecen toda clase de garantías de seguridad, y que las películas, en la prueba que fueron sometidas al aplicarles una cerilla encendida, no arden con llama, sino que se consumen sin fuego, he acordado, en uso de las facultades que me están conferidas, acceder a lo solicitado, etc.»

El digo a usted para su conocimiento, etcétera etc. Madrid, 6 de abril de 1914.—El director general, Méndez.»

En la exposición y sala de proyecciones que los Sres. Vilaseca y Ledesma tienen en la calle Mayor, núm. 18, entresuelos, pueden verse funcionar estos maravillosos aparatos, que constituyen por todos conceptos una revolución en la cinematografía, ya que con ellos las más hermosas proyecciones de las salas de espectáculos públicos pueden hacerse en la casa, en la tranquilidad y comodidad del hogar, con un gasto insignificante y sin el más remoto peligro ni la más mínima molestia.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO. Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA SEÑORA Doña Elisa Cuadrado y Angulo VIUDA DE AGUILAR HA FALLECIDO EL DÍA 9 DE ABRIL DE 1914. Sus hijos D. José, D. Javier, D. Lorenzo, D. Guillermo, D. Isidoro, D. Rafael, D. Fernando y D. Luis; hijas políticas doña Rosario Bores, doña Carmen y doña Asunción Arnao y doña Julia Cuadrado; sus nietos; su hermano D. Guillermo; hermana política doña Rosa Arespacochaga; sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el viernes, 10 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Roque, 18, al cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en la plaza de San Marcial. Se supplica el coche. Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

Calle de Pérez-Aguirre. 13 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

SEÑORAS El vello de la cara y brazos desaparece en cinco minutos con el Depilatorio del Hércules, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 5 ptas. estuche. Preciados, 6, PUIG

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ Casapensión de señoras. Precio, desde 3 ptas. Barco, 5.

SEÑORAS Extracción del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R. profesor de electrolisis. Nada de depilatorio. Infantes, 4, 2, izquierda.

El hotel de señoras se vende cerca Puente Valdeas, con jardín, agua, pozo y Lozoya, luz eléctrica. Razón: Sr. Catalina Avemaría, 52 duplicado: de siete a ocho noche. Sin corredores.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 81.

PANTA. Hilita de papel plisé para luz eléctrica, a 40 céntimos de lujo para pianos, 50 modelos distintos con su correspondiente aparato, desde 75 céntimos. Caja con seis velas de lujo y tres pános, pesetas 1,45. Calle de THOMAS.—Sevilla, 3, MADRID.

A BUENOS AIRES Pasajes cámara, preciosos baratajimos.—Romanones, 20.

VELEZ Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá. Enormes surtidos en abanicos, sombrillas y bastones; modelos exclusivos de gran novedad, precios más baratos que en ninguna parte.

AL CAPITAL Si hoy quieres ser usurero, perdérselo tiempo y dinero.—Más consejos en el núm. 6. Horas de cuatro a ocho.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamados, y vendidas. Postas, 7 y 9.

SUBASTA DE ALHAJAS Carrera 8, Jerónimas, 22, pl. Las alhajas vendidas de 10 a 12 meses de noviembre de 1912, febrero, marzo, abril mayo y junio de 1913, no vendidas en la primera subasta, y las de julio del mismo a o. se separarán a pública subasta el día 10 del corriente a las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nueve a once de la mañana.

Los Tiroleses ROMANONES, 7 y 9 MUEBLES Se venden, alquilan y cambian a precios económicos.—Espacioso guardamuebles en Chamberí, teléfono 4.185. Hortaleza, 39, 1.º SEMANA SANTA Suplemento vigilia M.º Luis de Alonso Duro, 80 céntimos

VALENCIANOS Longaniza para la mona de Pascua. Matute, 11, ultramar.

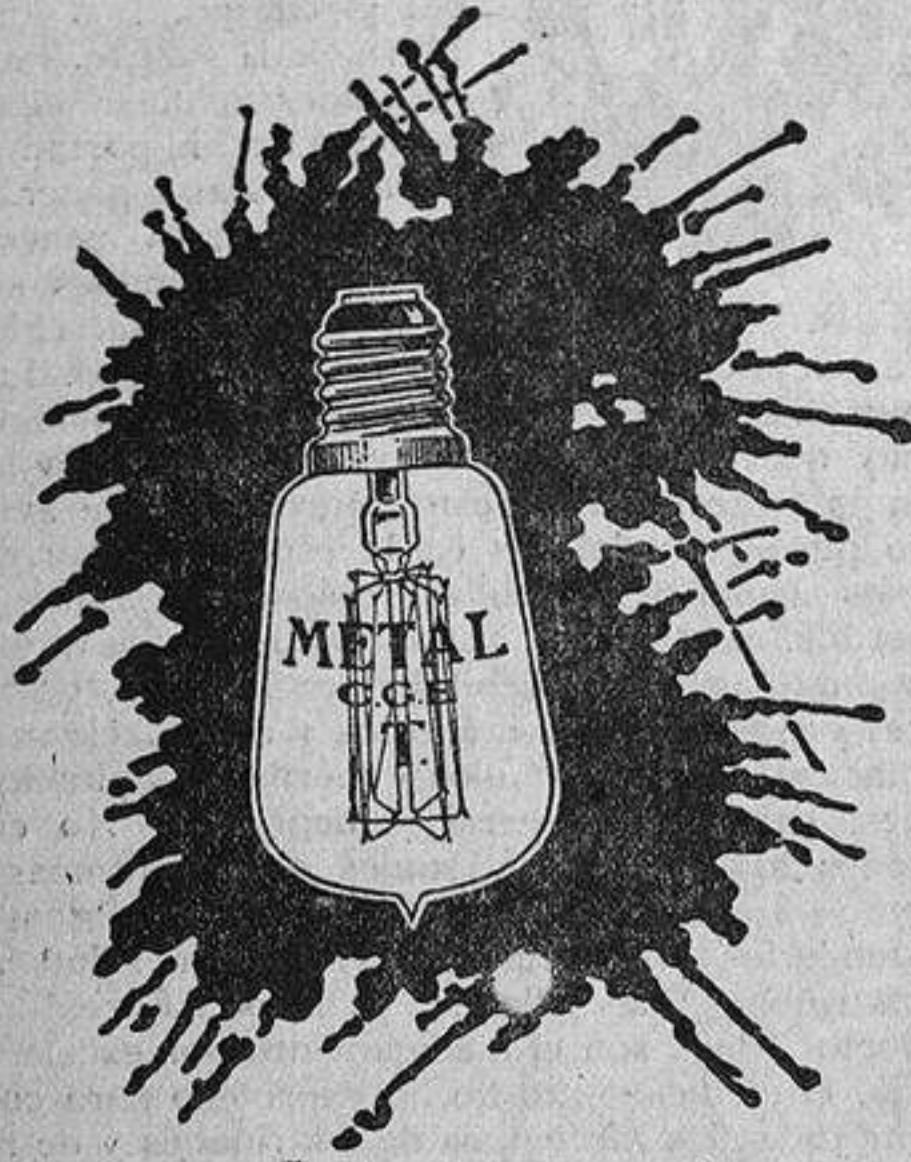
TRANVIA DE MADRID A EL PARDO Servicio para el día de Viernes Santo: circularán trenes a todas horas, de 9 mañana a 8 noche, a excepción de la una.

SE vende en Madrid farmacia bien instalada, sitio de mucho porvenir. D. Gonzalo. Bravo Murillo, 13, 1.º dcha.

PHOSCAO (Antiguamente PHOSPHO-CACAO) Alimento ideal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos y a todos los que sufren del estómago y a los que digieren difícilmente. ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO DEPOSITO: FORTUNY Hermanos, 32 Hospital, Barcelona. De venta: Farmacias y buenas Droguerías.

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

"METAL," = T.



Son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

PEDIR SIEMPRE LA

"METAL," = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida a las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de abril de 1914, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

Línea de Cuba y Méjico.

El día 18 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 1 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia; y el día 29 saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO, haciendo las mismas escalas.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLA VERDE, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial (línea Brasil-Plata).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor LEON XIII, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
PURBATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

CONQUISTAS DE LA CIENCIA

Las principales Clínicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades internas Emanatorios y baños hidroeléctricos de Radium. Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar y por la piel por ionización eléctrica, los segundos. Con estos medios se consigue introducir en el organismo importantes cantidades de Radium, no sólo en los tejidos blandos, sino en los huesos, y efectos terapéuticos que no se obtienen con ningún otro medio curativo de los hasta hoy empleados. Al objeto no se carezca en nuestro país de tan poderosos recursos terapéuticos, el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 81, ha instalado Emanatorio y baños hidroeléctricos de Radium exactamente igual a los de las Clínicas a que nos hemos referido.

La radioactividad que se respira en el Emanatorio de este Instituto durante una sesión es de 48.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, ó sea nueve veces más que empleando cualquier otro procedimiento. Administrada la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hematopoyesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre, y ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente antitoxigénica.

El baño instalado en el Instituto Radiumterápico de Madrid es del sistema Schönes, de cuatro celdas. En él la corriente eléctrica pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo efectuarse su entrada y salida a voluntad por una ó varias extremidades, y aplicarse desde las corrientes más débiles hasta las más energías, sin molestia para el paciente.

Utilizando la corriente con este sistema, la circulación se acelera en dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso, y así es posible provocar el aflujo de sangre en un órgano determinado ó inversamente descongestionalo.

Se puede, en esta forma, producir acción sobre la circulación de la linfa y la secreción de las glándulas, la resolución de los exudados, reacción sobre las células en general, especialmente las nerviosas, aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral, de las fuerzas y de la capacidad motriz, mejoría del apetito, regulariza las funciones del estómago e intestinos y disminuye la impotencia y aumenta el volumen de los músculos y su peso.

Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación de radium y la electricidad por el sistema indicado en el reumatismo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónicas, comprendidas las deformantes, anquilosis, neuritis, incoordinación, parálisis, ataxia locomotriz, neuralgias, debilidad senil, arterio-esclerosis, diabetes, enfriamiento de la vejiga, atonías del estómago y del intestino, afecciones del corazón é infartos viscerales y de otros varios, son tan notables, que parecen providenciales, por los rápidos beneficios que reportan al paciente. Son medios de curación verdaderamente admirables y de resultados maravillosos.

VEJEZ PREMATURA

Debilidad impotente, una pronta con Pilulas Pretas del doctor Bar pta. caja. Arenal, 2ª

Para venar ó industria, Pendo casa ou Sadrage (Guadalajara), con planta baja y principal, espaciosas habitaciones, jardines y árboles frutales.—Razón: Plaza del Angel, 12, Joyería.

En la puerta farmacia de E. Gayoso, Arenal, 2, se extraerá una pila eléctrica para enchufarla en un aparato Electro-Akustik.—Se agradecerá y gratificará a quien la presente en Hotel Universo, Puerta del Sol, 14.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 5ª

Traducciones de idiomas: Escalinata, 13. 1.ª Izda.

DINERO

Al Comercio y propietarios, gran facilidad en el pago.—San Onofre, 3, 2.ª De 5 a 8.

Ta icero. Funtias y colgadura ras. Argensola, 14.

Arreglomotores. Cabestreros, 5

TUBERIAS DE ACERO usas para agua y cercoños. J. Rivera, San Justo, 1.

Negocios prácticos, cada 1000 ptas. rentan 50 mensuales, solidamente garantizada as por importante Empresa. Anartado de Correos 640.

Automovil ROCHET-SCHALBE 18 HP. doble factón, en buenísimo estado, se vende en 4000 ptas. Para tratar: Lope de Vega, 61. Todas las días, de diez a doce.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por mí mismo. Informes gratis. señor Guanter. Preciados, 7, pral. 4. 12. 4. 6. Casa fundada 1880

Depilatorio en polvo del Dr. Thomson

El remedio mejor, mas perfecto é inofensivo, para hacer desaparecer pronto el pelo, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.

Precio: pesetas 3,50 la caja

SE VENDE EN MADRID EN LAS PERFUMERIAS DE E. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado. Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. C. Urquiola, Mayor, 1. Perfumeria Forts, Puerta del Sol, 2. Pedro F. Puig, Preciados, 6. Perfumeria Gal, Carrera de San Jerónimo y Arenal, 2. Perfumeria Oriental, Carmen, 2. Sobrino de Martínez Moreno, plaza del Angel, 17. Perfumeria Ideal Bonquet, Príncipe, 15. Viuda de Gómez, Serrano, 7.—AL POR MAYOR: Pérez, Martín y Compañía, Atocha, 16. 3.—En Barcelona: Perfumeria Lafont, Fernando VII, 51. Vidal y Elias, S. en O. Vicente Ferrer y C.ª, Princesa, 1. Eugenio Sanja, Ronda de San Pedro, 7.—En Málaga: Antonio Marmolejo.—En Granada: Perfumeria «La Florida» (Pablo Rodríguez).—En Sevilla: Droguería Barcelonesa, O'Donnell, 8. Bazar Sevillana (Ramos hermanos).—En Valencia: Miguel García, Moratín, 7 y 9.—En Bilbao: Droguería Barandiarán y Compañía, S. en C.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowats. Vatmetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts.

Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

PIANOS Harmoniums, pia. os combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.041.

SERVICIO DE TRANSPORTES

DE Mercancías desde las estaciones férreas a domicilio, ó viceversa

RAPIDO Y ECONOMICO

Expediciones de domicilio a domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger. También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán Saffi, Mogador y puertos de Canarias. Los buultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos. Diríjase: AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril. Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806. Servicio de domicilio a domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell a Madrid (sin reciprocidad), a precios muy ventajosos. PIDANSE TARIFAS

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO en 12.ª
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º A.O.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	850	80
Barril > 100 >	110	130	180	140
> > 75 >	85	100	120	110
> > 50 >	60	70	85	80
> > 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> > 12 >	>	>	25	25
> > 25 medias botellas.....	>	>	32	80

Edificios.—Pueden hacerse al Administrador en Floiejo (Alava), M. G. De-bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Romáez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus doble envases, en las cajas para botellas, en las cisternas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambré que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 1,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas ni riles. Tampoco se remen etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Faldomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, número 14.—T. J. Pecastain, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Arquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—D. Francisco de Cos, (Orde de España), Puerta del Sol, 15.—«La Ballequinna».—D. Francisco de Cos, (Orde de España), Puerta del Sol, 15.—D. Francisco Alcaná, Ciudad Rodrigo, 10.—D. Juan y 16.—D. Anon Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes de Cadace), 10.—D. Juan Montalbán.—D. Santiago de Hollinco, (Orde de San Juan), 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Fortaleza, 15.—D. Iniantr, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Orde, Atocha, 38 y 35.—«La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balguer, Juz. Acalá, 38 y 35.—«La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balguer, Atocha, 38 y 35, y 12, y 12, y 12, y 12.—«La Ballequinna».—Fogera Victor, Ouzaga, o. T.º 640.—D. Emilio García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores: I xigir siempre intacta la malla de alambré que precinta a la botella y a la media botella, é fíjese muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS

quinas de hacer calcetines, no las generos punto. Pedir catálogo a La Fabril Valenciana, Cava n. Miguel, 6, Madrid.

ANONIMA DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles, es el mejor cóctel nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 18, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valencia.

ADMINISTRADOR falta para fincas urbanas en Madrid, precio persona joven y activa que pueda desempeñar otro cargo. Sueldo, 200 pesetas. TRUST ANCIADOR, PEZ, 7.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Y CRONICAS.—48 Horas bastan para epuicar los accesos más violentos sin tener que tratar el mal.

ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO

Depósito general: POINTEY & GIRARD, 2, Rue Elzevir, PARIS

Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

UN BUEN NEGOCIO

Se traspasa una gran fábrica con depósito y almacenes completamente abastecidos, locales propios, 2000 metros cuadrados de edificación, maquinaria completa, personal numeroso, inteligente y antiguo en la Casa que viene funcionando desde hace cuarenta años en condiciones progresivas. Crédito extraordinario. Se traspasa funcionando. Negocio desde el primer día. El dueño, que desea descansar y retirarse de los negocios, cederá en todo ó en parte, sufriendo la parte de edificios, existencias y fabricación. Para informes, dirigirse a apartado de Correos núm. 18, Vitoria.

FANALES

Para Imágenes y otros objetos

BOLSA 10

TORIBIO AINZ.—Lunas y vidrios planos.

Automóviles

Se venden a toda prueba un Panhard de 15 HP. doble factón, en 3500 pesetas, y un Dion-Bouton, dos buques 8 HP., en 850 pesetas. Pinar, 12.—De 2 a 8.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS preservando la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERGE, COURBOISVILLE-LEZ-LILLE

LINOLEUM Alfombras PARA COMEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12.

A las Señoras

Stor batista ó de tul con volante colocada en bastón de metal dorado, desde 17 ptas.—22—Caballero Graña—22.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pequisas para divorcios y herencias Preciados, 64, Madrid.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.